INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

4 de enero

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **VIERNES** 4 DE ENERO DE 2019 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXV N.º 38.174. PRECIO 1,40 EUROS

Navarra cerró el año con 32.842 parados, 2.890 menos que en el ejercicio anterior

Las afiliaciones a la **Seguridad Social** aumentaron en 8.305 personas

La **caída** del desempleo se nota menos entre mujeres y mayores de 55 años

PÁG. **16-17**

Uno de los grandes dioramas expuestos en Baluarte refleja la migración de los ñus en el momento del cruce del río Mara. CALLEJA

Los Clicks congelan el tiempo

Más de 25.000 figuras componen momentos históricos en la exposición de Baluarte PÁG. **48-49**

Esparza (UPN) se reúne con Pedro Sánchez, Pablo Casado y Albert Rivera

En los encuentros, les ha trasladado que cualquier **alternativa** al Gobierno Barkos pasa por los regionalistas

PÁG. **22**

Podemos pide que los cuatro tránsfugas salgan de su grupo

- **Es la alegación de Aznárez, Sáez y Buil para evitar su propia expulsión**

PÁG. **24**

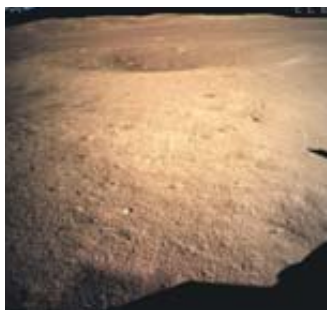

La primera imagen transmitida por la sonda *Chang'e 4.* EFE

China inicia la exploración de la cara oculta de la Luna

PÁG. **54**

La Manada seguirá libre hasta que el Supremo resuelva el recurso

La **Audiencia** de Navarra considera, por dos votos a uno, que sus miembros no tienen que regresar todavía a prisión PÁG. **20-21**

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	55
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	58
ECONOMÍA	8	DEPORTES	34	CARTELERA	61
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	45	LOTERÍAS	51/69

Jugadoras de Paz de Ziganda y Sagrado Corazón. CASO

Lekic "Pasé dos años espectaculares en Osasuna"

El delantero serbio que juega en el Cádiz habla de su regreso a El Sadar PÁG. **34-35**

El Interescolar ya conoce a sus semifinalistas

PÁG. **36-39**

Diario de Navarra Viernes, 4 de enero de 2019

19 millones de afiliados, tras 10 años

2018 se cierra con la misma cifra de cotizantes que al inicio de la crisis

El pasado ejercicio se dieron de alta 563.000 cotizantes, la mayoría de carácter fijo tras los planes de inspección

En cinco años se han recuperado 2,8 millones de empleos y el paro ha descendido hasta los 3,2 millones, como en 2009

J. M. CAMARERO
Madrid

A pesar de los problemas que aún afectan a muchos empleados en materia de salarios y condiciones laborales, el mercado de trabajo cerró 2018 un ejercicio en el que, al menos, ha conseguido volver a la misma cifra de cotizantes que tenía la Seguridad Social justo cuando la crisis comenzaba a mostrar sus primeros síntomas: al finalizar el pasado mes de diciembre había 19.024.165 afiliados, una cifra que no se veía desde finales de 2007, con casi 19,4 millones, en lo que fue un ejercicio récord tras el *boom* inmobiliario. Pero la recuperación de los últimos 12 meses presenta tantos matices positivos como retos a los que se enfrentan los empleados y quienes buscan trabajo.

Más de medio millón de puestos de trabajo

Las empresas registraron 563.965 altas de puestos de trabajo en 2018, lo que supone un incremento superior al 3% frente a 2017. Solo en diciembre se incorporaron 78.541 cotizantes, prácticamente el doble que el año pasado en ese mes. Se mantiene así la tendencia iniciada en 2015 de incremento anual de afiliados por encima del medio millón (en 2014 fue de algo más de 417.000), aunque el cierre del último año ha sido algo peor que el de 2017, cuando se sumaron 611.000.

El 94%, nuevos afiliados fijos

Una de las novedades más significativas que han arrojado las cifras de empleo de 2018 es el auge en el número de cotizantes con contrato indefinido. De los 513.000, excluidos los autónomos, 484.072 han sido fijos, un 94% del total. En el caso de los temporales apenas crecieron en 9.966. Estos datos inclinan la balanza hacia la consolidación de empleo indefinido, frente a los registros de 2017, cuando prácticamente la mitad de los nuevos cotizantes eran temporales y la otra mitad, fijos. Fuentes del Ejecutivo apuntan que este cambio se debe a las acciones puestas en marcha para hacer fijos los contratos parciales irregulares o convertir en asalariados a falsos autónomos. Sin embargo, el Consejo de Relaciones Laborales del País Vasco sostiene que, al menos hasta 2014, un 45% de quienes se convirtieron en indefinidos suscribieron un nuevo contrato con otra empresa en los tres años siguientes, bien por despido o por voluntad propia de cambio. En cualquier caso, el secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado, afirma que "el mercado de trabajo apuesta por relaciones más duraderas y menos precarias". El número de contratados a jornada completa aumentó en 423.000 el año pasado, y los de la parcial apenas rozaron los 71.000.

2,8 millones de empleos en cinco años

Desde que se inició la recuperación, España ha generado 2,8 millones de puestos de trabajo. Atrás queda el trágico periodo de destrucción de empleo (2008-2013), en el que dejaron de cotizar tres millones de trabajadores, tras la recesión.

40 contratos para un solo puesto

Para poder asentar ese más de medio millón de nuevos afiliados, se han necesitado formalizar 22,3 millones de contratos. Es decir, de media, un trabajador ha tenido que firmar 40 contratos para obtener un puesto de trabajo. En 2017, esa relación era de 35 por cada empleo, lo que revela un mayor uso de los contratos temporales de más corta duración.

Un pensionista: 2,28 trabajadores

Con el incremento de cotizantes también ha mejorado la proporción entre trabajadores y pensionistas, hasta situarse en los 2,28. Es una cifra superior a la mínima de 2017 (2,23), aunque aún está muy lejos de los 2,71 de 2007. Los expertos consideran que, para garantizar el sistema de reparto de pensiones, la ratio debe situarse en los 2,25, aunque en el caso español, con un mercado laboral tan volátil, todavía es necesario incrementar más esa cifra de forma significativa con más empleo, o bien mejores salarios.

Sueldos e ingresos más elevados

El Ejecutivo sostiene que cada vez más empresas han optado (o se han visto obligadas) a incrementar la remuneración de sus plantillas. Así, la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social ha crecido a un ritmo del 2,87%, y el IPC acumulado a un 1,7%, lo que debería corresponde a un alza conjunta del 4,5% en términos de cotizaciones. Sin embargo, los ingresos por afiliaciones se han incrementado en ese periodo un 5,3%, casi un punto más de lo que hubiera correspondido según la evolución del mercado de trabajo, lo que se debe, según el Gobierno, al incremento de los sueldos. Por eso, Octavio Granado defiende la subida del salario mínimo a 900 euros al mes, desde el pasado día 1. Pero apunta que "no solo deben subir los mínimos" sino que también "deben subir todos los salarios".

3,2 millones de parados

El volumen total de parados bajó hasta los 3,2 millones, su nivel más bajo de los últimos nueve años, tras registrar un descenso de 50.570 desempleados en diciembre, aunque es el menor retroceso en ese mes desde 2012.

MÁS INFORMACIÓN PÁG. 16-17

Afiliación a la Seguridad Social

Variación interanual. En miles

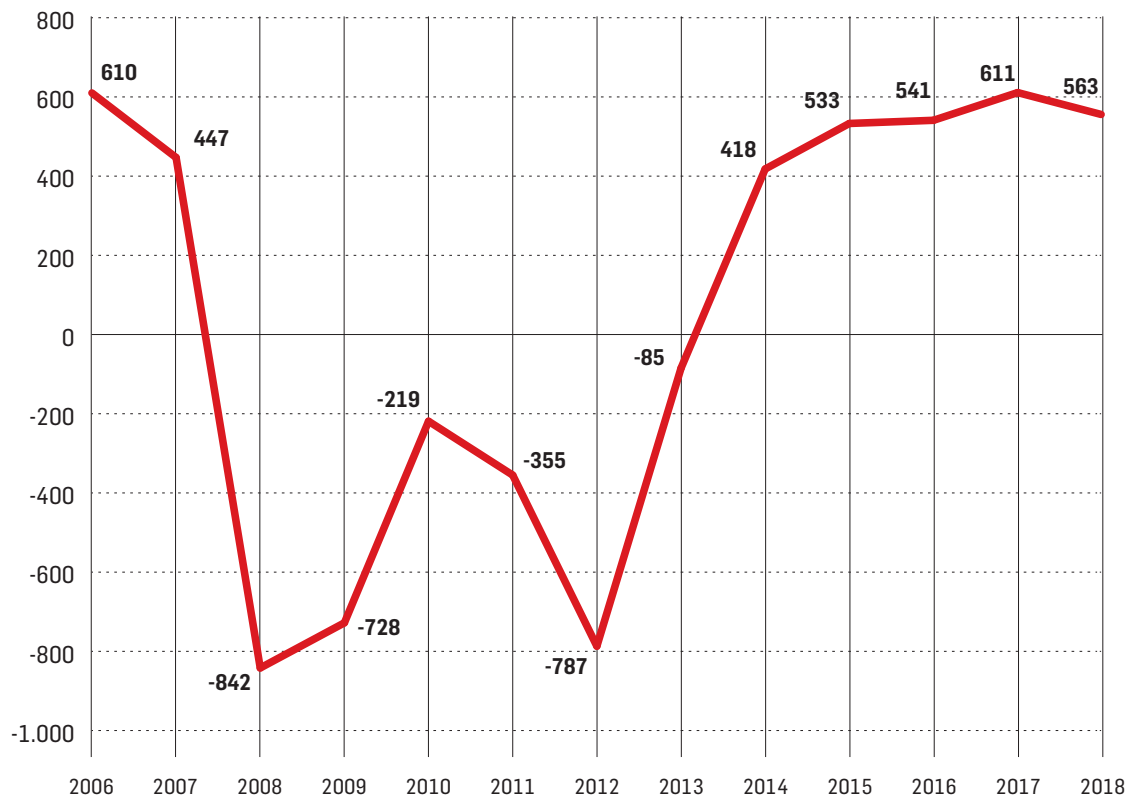

Evolución anual. En millones

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
18,9	19,3	18,5	17,8	17,2	16,4	16,4	16,3	16,7	17,3	17,8	18,4	19,04

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. :: R. C.

Construcción y empleo público tiran del mercado

Casi todas las áreas de actividad avanzaron en la contratación, incluidos los autónomos con 50.000 altas más

J. M. C. Madrid

Los puestos de trabajo ligados a la Administración Pública y a la construcción han sido los que mejor parados han salido de un 2018 marcado por el crecimiento de afiliados en casi todas las ramas de actividad empresarial. La educación ha sido el sector que más empleo ha creado, con 66.716 nuevos afiliados a la Seguridad Social, un 7,5% más que el año anterior, debido sobre todo a las nuevas plazas que las comunidades autónomas han sacado a concurso, así como a la necesidad de incorporar a los interinos como empleados indefinidos, tal y como ha exigido la Justicia europea a España.

También ha sido relevante el crecimiento de cotizantes registrado en el área sanitaria y de servicios sociales, con 55.000 nuevos trabajadores dados de alta, lo que representa un 3,75% más que en 2017.

La construcción también va recuperando poco a poco el terreno perdido durante la crisis vinculada en buena medida a la caída inmobiliaria. Solo el año pasado el número de afiliados relacionados con esta actividad aumentó en 65.411 trabajadores, hasta situarse cerca de los 840.000 afiliados. Se trata del mayor incremento registrado en términos interanuales entre todos los sectores de actividad, al acercarse al 8,5%. En cualquier caso, esta cifra de afiliados se encuentra aún muy lejana a los más de tres millones de profesionales que había en 2008.

La evolución del mercado de trabajo también se debe al crecimiento de afiliados en la hostelería, con 45.500 más (casi un 4% superior al ejercicio anterior), así como el comercio (44.500 cotizantes nuevos, un 1,8% más).

Por su parte, los autónomos registraron 49.986 nuevas altas durante 2018, lo que supone un incremento superior al 1,5% con respecto al año anterior. Ya hay 3.254.663 trabajadores por cuenta ajena, la mayor cifra de este colectivo desde el año 2008, cuando superaban los 3,3 millones de profesionales.

La llegada de turistas, cerca de su sexto récord anual tras la subida de noviembre

J. A. BRAVO Madrid

Su gasto sí registrará un máximo histórico (89.500 millones), pese a crecer un 8% las estancias de una sola pernoctación

La industria turística española está a punto de cerrar su sexto año consecutivo de récord, incluso en las llegadas de viajeros extranjeros pese al pesimismo que había al comienzo de otoño por la caída de dos puntos entre junio y agosto. En su volumen de gasto, no obstante, ya se descontaba un nuevo máximo histórico cercano a los 89.500 millones de euros, en torno al 7,5% del Producto Interior Bruto (PIB).

Su ritmo de crecimiento anual, a falta de diciembre, era del 2,8% (84.811 millones), por encima incluso del propio crecimiento económico del país (2,4% interanual al cierre del tercer trimestre, la tasa más baja en cuatro años). En noviembre, según los datos publicados ayer por el INE, el gasto medio por estancia subió un 1,7% hasta los 1.075 €, aunque la media diaria se disparó un 12,4% para llegar a los 155 €. Y eso que las estancias más largas (de más de una quincena) se redujeron un 5,4% desde enero, mientras los excursionistas (que no pernoctan) aumentaron un 4%. Sin embargo, la demanda de viajes más frecuentes (de cuatro a siete noches) se incrementó un 1,7%, e incluso los de una sola noche se disparó un 7,8%.

La secretaria de Estado de Turismo, Isabel Oliver, valoró este "crecimiento de la rentabilidad" y la "consolidación de flujos turísticos". Hasta noviembre, España recibió 78,4 millones de viajeros extranjeros, el 0,7% más, y con diciembre se espera superar los 82 millones para sumar un nuevo máximo histórico. Reino Unido y Alemania siguen de principales emisores (35% entre ambos), pese a sus descensos anuales (-2% y -4,7%, respectivamente), con Francia tercera y subiendo (0,7%).

La huelga en la planta de Amazon en Madrid retrasa las entregas

• En 2018, hubo seis protestas laborales por la falta de un convenio colectivo específico y este viernes, víspera de Reyes, hay un nuevo paro convocado

J. A. B. Madrid

Dos de cada tres trabajadores de la principal planta de distribución que Amazon tiene en Madrid (que concentra el 40% de su actividad en España) hicieron huelga ayer, según estimó CC OO, aunque la empresa sostuvo que "la mayoría" fueron a su lugar de trabajo "como hacen a diario". Sin embargo, mientras ella no dio cifras de seguimiento del paro, el sindicato lo cuantificó en un promedio del 65% y advirtió de "importantes retrasos" en las entregas, e incluso un desvío de pedidos a otros centros.

El motivo de estas protestas, que ya se repitieron durante 2018 (hubo seis huelgas en el mismo centro, la última coincidiendo con el *Black Friday*, uno de los días de mayor número de operaciones para Amazon), es la falta de un convenio colectivo específico para la planta madrileña de San Fernando desde abril, cuando caducó el anterior. A partir de entonces se les viene aplicando el sectorial, más restrictivo para sus condiciones laborales.

Desde la multinacional estadounidense sostienen que era el único centro con convenio propio (al resto ya se les venía aplicando el de logística), y la falta de acuerdo hizo que se acabase con esa excepción. Sostiene, no obstante, que sigue ofreciendo "salarios competitivos (mínimo anual de 19.300 euros), un paquete completo de beneficios (sociales) y formación innovadora".

Para CC OO, sin embargo, hay categorías laborales que "no se están respetando" con el cambio de convenio, lo que ha provocado una merma salarial de hasta 3.500 euros a algunos empleados. También reclaman ligar sus sueldos al IPC y mayor cobertura de bajas.

Reprenden al juez del 'caso Rato' por hacer seguidismo de Hacienda

La Audiencia Provincial le pide ser menos "acrítico" con el fisco, aunque mantiene la fianza de 18 millones al exministro

También solicita al magistrado "motivar" más sus decisiones y no caer en "prejuicios"

J. A. BRAVO
Madrid

Rodrigo Rato, tras una comparecencia en los juzgados de Madrid por su investigación patrimonial. EFE

Tirón de orejas de la justicia madrileña al magistrado que investiga el patrimonio de Rodrigo Rato desde hace más de tres años y medio. La Audiencia Provincial le ha reprendido de forma velada por hacer seguidismo de las tesis de Hacienda en contra del expolítico metido a financiero, al que acusa de varios delitos fiscales y blanqueo de capitales, además de corrupción entre particulares por un supuesto trato de favor a una empresa de publicidad mientras fue presidente de Bankia.

No obstante, esos mismos magistrados mantienen la fianza de 18 millones de euros impuesta en mayo de 2015 al que fuera vicepresidente económico del Gobierno por estimar que "se ajusta a Derecho", rechazando así el último recurso de los abogados de Rato. De hecho, también a ellos les censuran por "pretender" que, pese a no presentar "motivos suficientes" que desacrediten la necesidad de esa medida pecuniaria, intentar que la Audiencia "asuma decisiones capitales sobre el curso de la investigación" que quedarían fuera de sus competencias.

La defensa de Rato considera "desorbitada" la exigencia de esos 18 millones, al tiempo que sostiene que la Agencia Tributaria ha liquidado mal sus cuotas del IRPF de los últimos años (de modo que habría ejercicios donde "no alcanza siquiera la cuantía delictiva"). También esgrime que no se ha acreditado "hasta la fecha" que haya cometido algún blanqueo "externo", porque "todos los fondos" que tenía en otros países "han sido regularizados", y niega "rotundamente" haber cometido cualquier acto "de corrupción".

Frente a ello, el titular del Juzgado de Instrucción número 31 de Madrid, Antonio Serrano-Arnal, sostiene que sí "existen sólidos indicios" que de que la regularización fiscal del patrimonio de Rato (cuantificado en 2015 en más de 26 millones por Hacienda, incluido lo que controlaba "su entorno") se hizo "en una cuantía muy inferior a la real". Asimismo, califica de "esperable" su oposición a las conclusiones de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF) e insiste en que hay elementos para seguir investigando si pudo incurrir en un delito de corrupción entre particulares (desde Bankia) por valor de 2,2 millones.

Sobre el importe de su fianza, el instructor del caso alude a que basta "una sencilla operación aritmética" a la vista de las cuantías de los delitos imputados para "cerciorarse de su prudencia". Y añade, además, que al no pagarla ni avalarla hubo que embargar sus bienes, aunque dicha ejecución "a día de hoy no alcanza ni la cifra de 450.000 euros".

Pero para la Audiencia esas cuentas no están tan claras, y ve "llamativo" el acierto que el juez atribuye a los cálculos de sus auxiliares. En este sentido le reprochan, por ejemplo, que no especifique las cantidades a sumar por cada delito y concepto que figura en las diligencias.

"Apreciaciones genéricas"

Esa crítica sobre la falta de una respuesta "realmente motivada y puntual" a otros argumentos de Rato la extienden los magistrados a la desautorización que hace del informe pericial de la defensa, basada *a priori* en "apreciaciones genéricas" o remitiendo "cualquier discusión" al juicio oral. Como contraste, sí parece hacerse eco de las tesis de la ONIF.

"Un instructor –censuran su comportamiento– no puede asumir de forma acrítica los informes que aportan los peritos de Hacienda", si bien la Audiencia matiza que no niega su "enorme relevancia". Tampoco puede hacerlo con las alegaciones de las posibles partes acusadoras. "El respeto al principio de igualdad", advierte, le obliga a tener "idéntica atención" con la defensa, y valorar "sin prejuicio alguno" las diligencias que proponga. Por ello apela al juez a ser más "analítico, ponderado e imparcial" en sus decisiones.

La confianza del consumidor cierra 2018 con balance negativo

Colpisa. Madrid

El indicador económico cae medio punto en diciembre y se sitúa en su nivel más bajo de los últimos dos años: 90,9

La confianza del consumidor se encuentra en su nivel más bajo de los dos últimos años, según el último indicador que publicó ayer el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Lo hace tras bajar medio punto en diciembre en relación al mes anterior, lo que sitúa su puntuación en 90,9, considerando que 100 sería el promedio que diferencia el pesimismo del optimismo en sus opiniones.

La principal causa de ese descenso ha sido la peor valoración que hacen los ciudadanos de la situación actual, así como sus menores expectativas para el futuro a corto plazo. En concreto el primer indicador ha perdido cuatro décimas y ahonda en terreno negativo con 83,4 puntos. Las estimaciones a 3 meses vista, sin embargo, aún están cerca del equilibrio (98,4 puntos) pese a haber cedido 0,5.

Pero el balance final de 2018 ha sido claramente negativo. La confianza del consumidor se ha rebajado 11,5 puntos, al tiempo que el crecimiento económico del país se iba desacelerando y los salarios no terminaban de recuperarse.

En este sentido la ministra de Economía, Nadia Calviño, avanzo ayer en la SER que el Gobierno revisará su previsión de alza del PIB para 2019 (2,3%), y probablemente lo haga a la baja aunque siga "por encima del 2%".

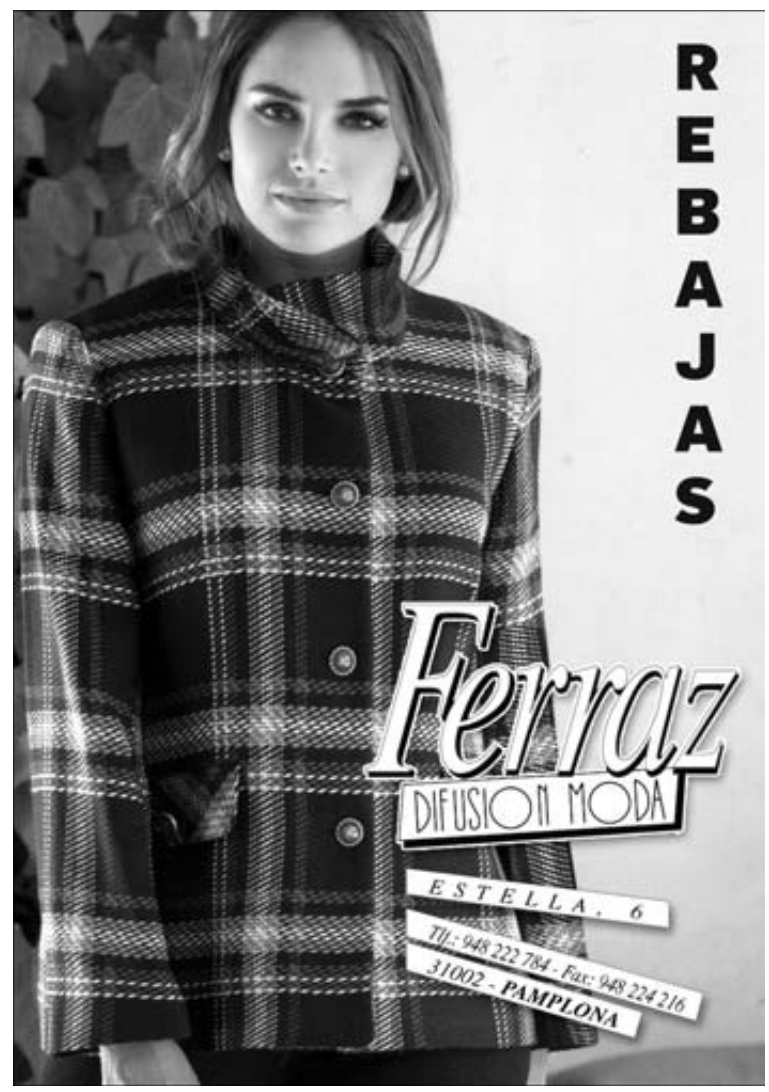

La avenida de Catalina de Foix

Jaime Ignacio del Burgo

NO tengo la menor duda de que el alcalde Asiron, antes de serlo, habría desfilado por la Avenida del Ejército coreando la cantinela aberzale del "que se vayan", porque para él y los suyos sobran en Navarra las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil y la Policía Nacional. Lo que no imaginaba Asiron es que convertido en alcalde por una carambola electoral podría hacer realidad, al menos simbólicamente, mediante una solemne alcaldada, la expulsión del Ejército del callejero pamplonés. Pero a este acto vejatorio para una institución a la que la Constitución atribuye la misión de garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional, se une otra grave ofensa a memoria histórica al haber rebautizado la avenida con el nombre de Catalina de Foix para rendir homenaje "al sufrimiento histórico que toda una generación de navarros padeció en el entorno de 1512".

Asiron sabe muy bien que la reina Catalina contribuyó decisivamente a ese sufrimiento cuando prefirió perder el reino de Navarra para evitar que el rey francés Luis XII, de quien eran vasallos, se incautara del enorme patrimonio en Francia de los Foix-Albret. Contaron para ello con el apoyo de los agramonteses, corresponsables de los sufrimientos de las generaciones navarras desde 1451 al prestar todo su apoyo a Juan II de Aragón, que desde la muerte de su esposa la reina Blanca siguió titulándose rey de Navarra e impidió el acceso al trono de su hijo Carlos de Viana.

Tampoco desconoce Asiron que la reina Catalina pertenecía a una dinastía francesa que había usurpado el trono navarro. Su fundadora, Leonor de Evreux, condesa de Foix, tenía las manos manchadas de sangre por el asesinato de su hermana Blanca, legítima heredera del reino de Navarra tras la muerte en 1461 de su hermano el Príncipe de Viana, fallecido en Barcelona en extrañas circunstancias. Blanca había apoyado al Príncipe en sus desavenencias con su padre y éste, contra todo derecho, la había excluido en 1455 de la sucesión nombrando heredera del trono a su hermana Leonor. Pero Blanca sería siendo un serio obstáculo por lo que Juan II dio orden al jefe de la facción agramontesa, mosén Pierres de Peralta, de ponerla bajo custodia de los condes de Foix. El agramontés cumplió este infame encargo. Después de dos años de cautiverio en el castillo de Orthez murió envenenada. De esta forma quedaba el campo libre a su hermana Leonor para convertirse en reina de Navarra. Pero hubo de esperar a la muerte de su padre que murió en 1479 a los 80 años de edad. Ese mismo año, las Cortes navarras la proclamaron reina. Pero su reinado fue muy efímero. Al decimoquinto día falleció.

En 1483 Catalina de Foix, nieta de la reina usurpadora Leonor hereda el reino navarro. Nos situamos en 1511. El rey francés Luis XII intenta destituir al papa Julio II. En defensa del pontífice se forma la Liga Santa. De ella forma parte Fernando el Católico. Como ya he dicho los reyes navarros tienen que optar. O con el papa o con el rey cismático. En julio de 1512 se decantan por el francés y pierden Navarra. En 1515, Fernando el Católico, legitimado por el Papa y las Cortes navarras, incorporó a Navarra a la corona de Castilla con pleno respeto a sus fueros y costumbres. Y en 1516, el futuro emperador Carlos, incluyó en el juramento real el compromiso de mantener Navarra como "reino de por sí".

Lo que ocurrió después lo resumió magistralmente en 1974 el historiador Jimeno Jurío, Medalla de Oro de Navarra (2017) concedida a título póstumo por el actual Gobierno de concentración aberzale: "El comportamiento de pamploneses y navarros en los siglos XVI y XVII demuestra un apoyo sin reservas a los intereses de la monarquía hispana, en una colaboración más pacífica y eficiente, incluso, que Aragón y Cataluña... Navarra continuó tan independiente como antes, agrupada entre las comunidades políticas del imperio hispánico, unidas en la persona de unos soberanos, pero conservando plena su autonomía jurídica. Reyes y virreyes juraron guardar fueros y recibieron el juramento de fidelidad de los navarros. Como lo habían hecho las dinastías francesas de Champaña, los Capetos, los Evreux, los Foix y los Labrit. Pero con una diferencia entre éstos y los Austrias. Los monarcas hispanos muestran un sincero y escrupuloso respeto al estatuto constitucional del reino, que para sí hubieran querido los Infanzones de la Junta de Obanos, y los vasallos de Sancho el Fuerte, de los Teobaldos, de Juan II y de los Foix-Labrit".

Visto lo visto, dedicar una de las principales arterias de la ciudad a una reina francesa de sangre y corazón, perteneciente a una dinastía usurpadora y que cuando llegó la hora de la verdad prefirió disfrutar de sus grandes rentas en Francia a sabiendas de que se jugaba la corona navarra, es una inicua alcaldada del Sr. Asiron.

Jaime Ignacio del Burgo es jurista e historiador

Edadismo laboral: discriminación en el trabajo por la edad

Julio Vidaurre

EL edadismo es la estereotipificación y discriminación contra personas o colectivos por motivo de edad. Engloba una serie de creencias, normas y valores que justifican la diferenciación de las personas según su edad.

El término edadismo (en español) fue acuñado en 1968 por el gerontólogo y psiquiatra Robert Butler, para referirse a la discriminación contra las personas por motivos de edad. En este país lo vivimos como un factor relativamente nuevo que va en aumento y al que se define como edadismo laboral.

En estos momentos, de las más de 650.000 personas en desempleo de larga duración, 500.000 son personas mayores de 50 años, con más de cuatro años buscando un empleo, sin encontrarlo (según datos del Servicio Público de Empleo - SEPE). De este numeroso grupo, el 60% son mujeres. Lo que las señala, aún más, como colectivo especialmente vulnerable. Las cifras son demoledoras y las consecuencias a medio plazo en la jubilación de estas personas pueden suponer recortes de hasta el 40% en su jubilación, según diversos cálculos.

Cerca de un 30% de las personas mayores de 45 años, en España, afirman haber sufrido discriminación por su edad, según el Instituto Nacional de Estadística. Este porcentaje es comparable al manifestado por las otras dos grandes discriminaciones de nuestro tiempo: el racismo y el sexismo.

Las consecuencias del paro de larga duración son numerosas. Entre ellas la desprotección social: muchos desempleados agotan sus prestaciones y subsidios conforme van acumulando meses en paro. En mayo de 2018, el 43% de las personas en desempleo no recibían ninguna prestación (datos de SEPE). De los que sí la percibían, la gran mayoría obtenía ayudas asistenciales (casi el 80%) de menor cuantía que la prestación contributiva.

Casi la mitad de los desempleados en España están en riesgo de pobreza, un 45%, respecto al 14% de los que tienen un trabajo. Pero no solo es el subsidio, hacen falta políticas activas de empleo enfocadas directamente a este grupo con más dificultades para salir del paro.

Desde hace unos años la inmensa mayoría de las ofertas de trabajo aparecen con el epígrafe de "menores de", situación que se ha ido normalizando hasta asumirla como habitual. Estamos creando una categoría de excluidos del empleo.

¿De verdad las empresas creen que tener más de 45 o 50 años perjudica la labor profesional y la colaboración en el trabajo? ¿No es más bien una inercia y una moda que está creando una "cultura" que minusvalora la experiencia de estas personas?

El Tratado de la Unión Europea establece que la protección contra la discriminación por motivos de nacionalidad, género, origen racial o étnico, religión o creencia, discapacidad, edad u orientación sexual, es un derecho fundamental de la ciudadanía, prohibiendo de esta manera la discriminación. Otros textos legislativos europeos refuerzan esta idea, como la directiva marco 2000/78/EC que prohíbe, entre otras, la discriminación laboral por edad.

El edadismo es una nueva forma de discriminación, que rápidamente se ha convertido en una de las tres grandes formas de discriminación de nuestra sociedad, por detrás del racismo y el sexismo".

Sin embargo, nos enfrentamos a un fenómeno de envejecimiento poblacional nunca antes visto, y será uno de los retos fundamentales de nuestro siglo dar las respuestas adecuadas a esta nueva situación. El cumplir años no es una enfermedad sino parte de la vida, y deberíamos, en consecuencia, ser capaces de construir una sociedad para todas las edades. Todo dependerá de la arquitectura social que realicemos en torno a este reto.

La imagen social de las personas con edad es plana y casi nula. En una sociedad individualista como la nuestra, cumplir años se relaciona con la falta de talento, de belleza y de empuje. Cuando la sociedad no reconoce el valor de estas personas, está enferma.

Otorgar respeto, prestigio y valor se impone como obligado para evitar tanto dolor. Necesitamos que la legislación en contra de la discriminación se respete y se cumpla. Las administraciones tendrán que implicarse en su adecuado cumplimiento, sancionando cualquier oferta laboral que la incumpla. Esto no es suficiente, la sociedad en su conjunto debe recuperar el valor de la experiencia, la sabiduría, la implicación y la capacidad de superar adversidades de toda una generación que se está desperdiciando.

Julio Vidaurre Ruiz es vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra

Fermín Bocos

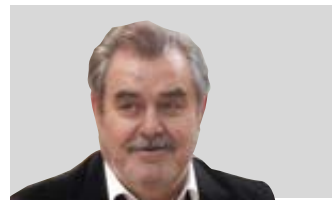

GIRO A LA DERECHA

A falta de elecciones, buenas son las encuestas. Estamos en temporada alta. Sociólogos y expertos en demoscopia están haciendo su agosto antes de la llegada de la primavera que es cuando se celebraran las elecciones europeas, municipales y territoriales. Salvo en Andalucía, dónde ya sabemos lo que quieren los andaluces -un cambio tras 36 años de gobierno socialista-, el resto del país espera con dispar talante la cita con las urnas. Hay quien aguarda las elecciones de mayo con emoción y temblor de vísperas. Vísperas de gozo. Sería el caso de Ciudadanos (Albert Rivera) y en menor medida del PP (Pablo Casado), mientras que otros -el PSOE de Pedro Sánchez- huyen de las urnas por temor a que pudiera repetirse a escala nacional el batacazo sufrido en Andalucía. En ese temor parece estar acompañado por Pablo Iglesias, visto también el retroceso de su marca andaluza y los diversos frentes de disidencia que tiene abiertos en otras comunidades. Quienes, por el contrario, no disimulan su interés en acudir a la urnas son los dirigentes de Vox. Todas las encuestas les auguran una buena cosecha. Si tal expectativa se llegara a confirmar en los comicios de mayo ya hay quien especula con lo que podría acontecer en las legislativas.

El pronóstico es que la suma de las derechas (PP, Ciudadanos y Vox) podrían alcanzar mayoría parlamentaria en el Congreso. Todo son conjeturas, pero, por decirlo así, estamos ante un cambio de clima político. Un cambio de ciclo provocado por la conjunción de factores tales como la crisis económica, más el desgarro que para amplios sectores de la sociedad española provoca el "procés" separatista en Cataluña. A lo dicho y como reflejo de una pulsión minoritaria, pero real, habría que añadir los recelos que en determinadas partes del territorio español genera la ininterrumpida llegada de inmigrantes. Más de 50.000 en el último año. Con las peculiaridades propias de cada sociedad ese cambio de ciclo que orienta las preferencias de los electores hacia la derecha o el centro derecha se ha producido ya en la mayor parte de los países más desarrollados de la Unión Europea. España parece que podría seguir el mismo camino.

opinion@diariodenavarra.es

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Mercado laboral

El año termina con 2.890 parados menos y 8.305 cotizantes a la Seguridad Social más

El desempleo afecta a 32.842 personas frente a las 35.732 que había en 2017

La cifra de demandantes de trabajo es casi la misma que en 2008, pero todavía muy superior al nivel previo a la crisis

La buena marcha de la economía navarra se refleja en un recorte del paro, aunque con menos intensidad que en 2017

C.L. Pamplona

Las oficinas de Empleo en Navarra cerraron el año pasado con 32.842 personas registradas que buscaban un trabajo, 2.890 menos que las censadas un año atrás, lo que supone una reducción del 8,09% en relación con los 35.732 desempleados que se contabilizaban al finalizar 2017. Continúa así la senda positiva de creación de empleo en la Comunidad foral que comenzó a finales de 2013, aunque también se detecta una desaceleración respecto a los datos de hace un año, cuando el paro registrado experimentó su mayor descenso desde hacía más de una década al caer un 10,77% tras restar 4.313 demandantes de trabajo a lo largo de 2017.

Este comportamiento también se observa en la afiliación a la Seguridad Social, aunque en menor medida, ya que el año pasado concluyó con 8.305 cotizantes más que en 2017, pero aquel ejercicio finalizó con 8.898 afiliados por encima de los registrados en 2016. Según los datos facilitados por el Gobierno de Navarra, la Seguridad Social comenzó el año con 274.337 afiliados, cifra que, con los habituales altibajos estacionales, creció hasta situarse en 282.642 cotizantes al concluir 2018.

Pese a que la evolución del desempleo es positiva y los demandantes de trabajo han caído casi un 37% desde el pico máximo de 2012, cuando había registrados 51.944 parados, las cifras siguen notablemente por encima de las previas a la crisis económica. Así, en 2004 había contabilizados 17.863 parados y en 2007 eran 21.575 demandantes de trabajo registrados en las oficinas de Empleo. Eso sí, el desempleo ha bajado a cotas similares a las de 2008, que se situaba por entonces en 32.956 parados, tal como destacó ayer el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra.

En comparación con el resto de España, la reducción del paro en Navarra durante 2018 (-8,09%) superó la media nacional , cuya tasa cayó un 6,17%. El buen comportamiento del mercado laboral en la Comunidad foral solo se vio superado por Castilla y León (-9,59%), Extremadura (-8,84%), Galicia (-8,5%) y Madrid (-8,29%).

Empuje de la construcción

Aunque la mejoría fue general en todos los sectores económicos, el fuerte repunte en la construcción residencial tuvo una influencia directa la reducción de parados provenientes de dicho sector en Navarra, que experimentó una caída del 21,6% en 2018 y 475 personas desempleadas menos. También fue un buen año para la agricultura, con 258 desempleados menos (-12,1%), seguido de los servicios, con 1.577 demandantes de trabajo menos (-6,8%). La industria fue la que menos recortó el paro, ya que solo se redujo un 4,7% y 237 personas desempleadas menos.

De hecho, algunos subsectores industriales experimentaron un incremento del desempleo en 2018, como fue el caso de la fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones, con 55 parados más, o la fabricación de vehículos de motor, que sumó otros 49 demandantes de trabajo. Este comportamiento contrasta con los datos de subsectores como el comercio al por menor (298 personas paradas menos) o los servicios de comidas y bebidas (288 menos).

Afiliaciones a la Seguridad Social

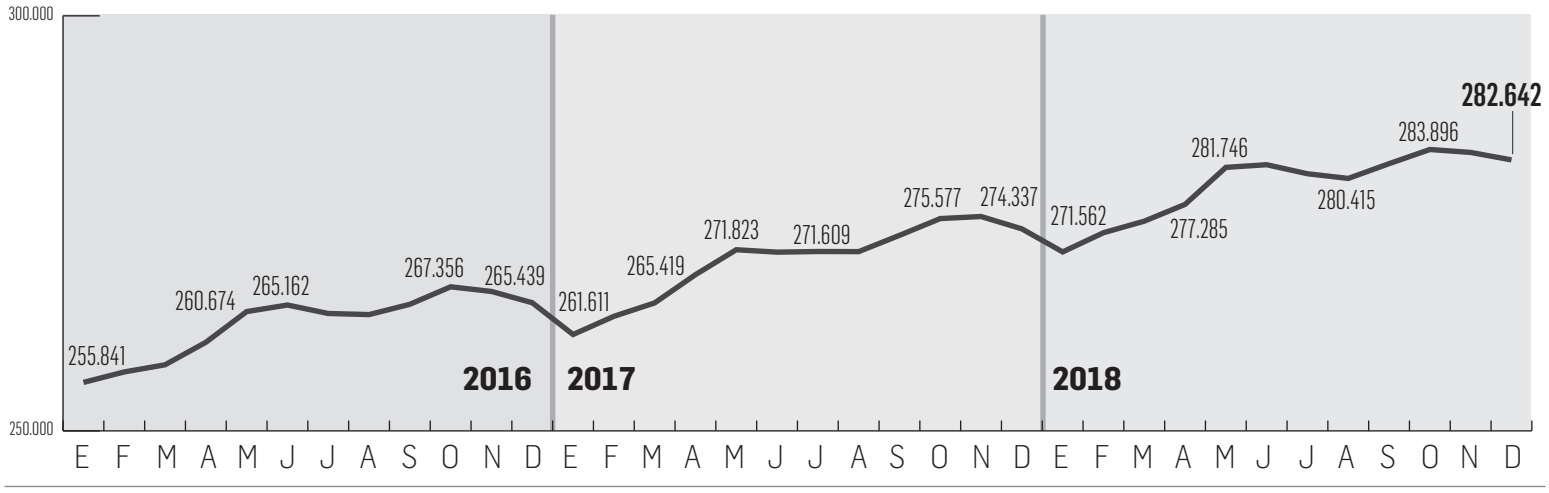

Parados en Navarra por años

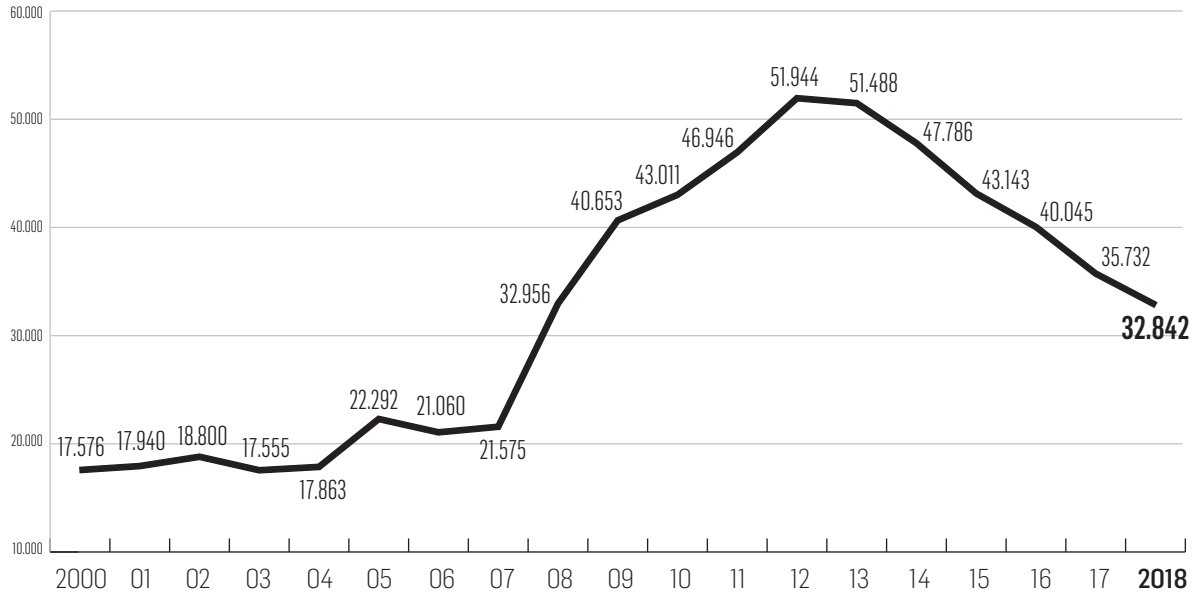

Por sexos

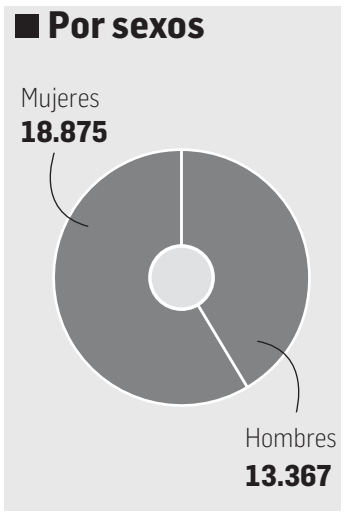

Por sectores

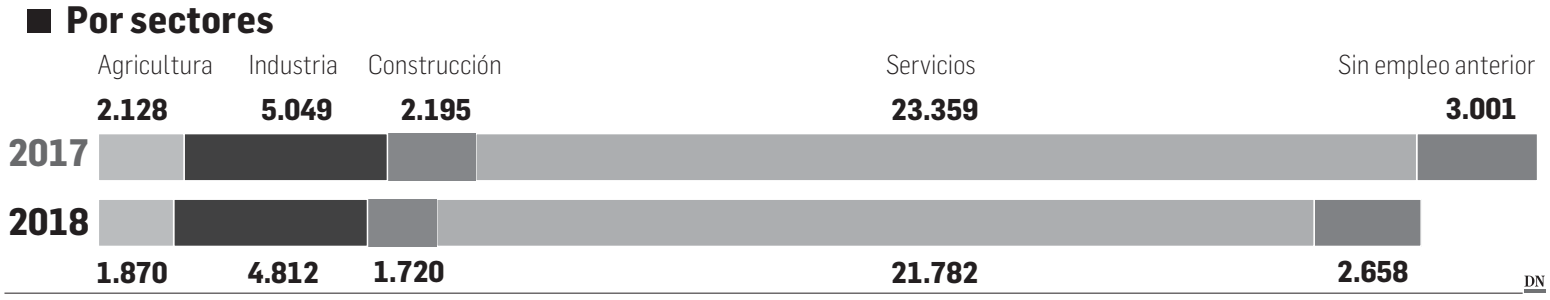

DN

Menor caída del paro en mujeres y mayores de 55

El grupo de parados de entre 25 y 34 años experimentó el año pasado el mayor descenso del desempleo en Navarra, ya que se redujo un 14,5% (1.127 demandantes menos). Los menores de 25 años también registraron un fuerte recorte del 13,8% (511 parados menos), que superó en casi un punto a la caída del 12,9% contabilizada entre los desempleados de entre 35 y 44 años (1.327 parados menos). La mejoría también llegó a quienes demandan trabajo entre los 45 y 54 años, que se redujeron en 270 solicitantes menos (-11,1%). Por contra, los desempleados mayores de 55 años solo experimentaron una reducción del 3,1% (270 demandantes menos). La evolución del paro también fue desigual para las mujeres (-6,9%) en comparación con los hombres (-9,7%).

Mercado laboral

REACCIONES

"Ha sido un año claramente positivo para el empleo"

MIGUEL LAPARRA
VICEPRESIDENTE DERECHOS SOCIALES

El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, hizo ayer balance de los datos del paro en 2018, que calificó como "un año claramente positivo en materia de empleo en Navarra". Además, indicó que la Comunidad foral está "en el grupo de cabeza de las comunidades en la que más ha descendido el desempleo", al ocupar el quinto puesto en el conjunto de España. No obstante, Laparra recordó que "más de la mitad de las personas desempleadas carecen de cobertura", afirmación en referencia al pago de subsidios y prestaciones, por lo que defendió "la gran importancia de contar con herramientas como la renta garantizada".

"Están por resolver serios problemas estructurales"

CC OO

Tras conocerse los datos oficiales del paro en 2018, CC OO alertó ayer que el desempleo en Navarra sigue teniendo "serios problemas estructurales" que no se han corregido durante la etapa de crecimiento económico. El sindicato puso como ejemplos "la feminización del desempleo, el paro de larga duración que afecta al 40% de las personas demandantes de empleo y la mala calidad del empleo que se crea". CC OO también censuró "la práctica habitual de las empresas" en referencia al elevado número de contratos temporales que en 2018 representaron el 93,28% de los 384.981 formalizados en toda Navarra.

Santesteban se sitúa a la cabeza y Lodosa, en la cola

La oficina ubicada más al norte es la única en toda Navarra que registró una caída de la tasa de paro de más de dos dígitos

C.L. Pamplona

El descenso del paro registrado en Navarra durante 2018, que cayó en 2.890 demandantes de trabajo respecto al año anterior, no fue homogéneo en las distintas oficinas repartidas de norte a sur. La ubicada en Santesteban, donde el número de desempleados bajó un 13%, fue la que experimentó una mayor reducción en términos porcentuales. Por debajo de los dos dígitos se situaron Pamplona y Tudela, que compartieron un mismo descenso del 8,5% en relación con 2017. Muy cerca estuvo la oficina de Estella, gracias a una caída del 8,1%, y un poco más descolgadas quedaron Alsasua (-7,6%) y Aoiz (-7,2%). En Tafalla se tuvieron que conformar con un descenso en el paro registrado del -5,2%, aunque la oficina que experimentó una menor mejoría del desempleo fue la de Lodosa con una caída del 2,6%.

Da la casualidad que esta última oficina también obtuvo el peor resultado en 2017, ya que el paro en el conjunto de Navarra cayó un 10,77% mientras que en la localidad de la Ribera alta solo registró un descenso del 2%. Por contra, los mejores comportamientos de 2017 se experimentaron en las agencias de Tudela (-12,4%), Pamplona (-11,3%), Alsasua (-10,3%) y Aoiz (-10,2%). Cerca, aunque ya por debajo de los dos dígitos, quedaron Estella (-9,7%), Tafalla (-8,8%) y Santesteban (-7,5%).

La comparación entre 2018 y 2017 de los datos provenientes de las oficinas permite entrever que el descenso del paro ha sufrido una destacable desaceleración en toda Navarra. Frente al recorte de 4.313 demandantes de trabajo registrado en 2017 en la Comunidad foral, el año pasado la cifra de parados se redujo en 2.890 personas.

La oficina de Empleo en Tudela registró uno de los mayores descensos interanuales del paro de toda Navarra. NURIA G. LANDA (ARCHIVO)

EN CIFRAS

282.642

La **Seguridad Social** cuenta en Navarra con 282.642 afiliados, una cifra que ha aumentado en 8.305 cotizantes respecto a 2017.

248.710

El sistema de protección social disponía hace cuatro años de 248.710 afiliados, casi **34.000 menos** que en 2018.

2.847

De los 32.842 parados registrados en Navarra, 2.847 era **menores de 25 años**, 1.517 hombres y 1.330 mujeres.

17.545

El **paro femenino** sigue superando al masculino entre los **mayores de 24 años**, ya que contabilizan 17.545 demandantes por los 12.450 varones.

53,8%

Más de la mitad de los desempleados ya **no están cubiertos por el sistema de protección** estatal del paro tras agotar los subsidios y prestaciones.

908,7

De media, la **prestación** de paro media es de 908,7 euros al mes.

12.089

El paro de larga duración, quienes están **más de un año de forma continua sin empleo**, afecta a 12.089 personas en Navarra. De ellas, un 64,5% tienen más de 45 años (7.792), porcentaje que se sitúa en el 39% al contabilizar solo a los mayores de 55 años (4.716 personas). Esta situación especialmente vulnerable **castiga en particular a las mujeres**, que suman el 65,6% de los casos.

71%

Siete de cada diez desempleados **carece de una formación superior a la primera etapa de secundaria**. Contabilizan 23.352 de los 32.842 parados que hay en total en Navarra. Los universitarios representan el 9,6% de los parados registrados en la Comunidad foral (3.150 personas), de los que el 70,2% son mujeres.

DN DIARIO DE NAVARRA
Centralita
948 23 60 50
Publicidad
948 24 12 50
Fax.: 948 23 79 40
Distribución
948 23 60 00

Esparza traslada a Sánchez, Rivera y Casado su alternativa de gobierno

El presidente de UPN se ha reunido con los líderes del PSOE, Ciudadanos y PP a unos meses de las elecciones forales

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

UPN mantiene que pasa por su partido toda alternativa al actual gobierno nacionalista de Uxue Barkos. El presidente de la formación regionalista, Javier Esparza, está intentando poner las bases de ese posible cambio, si los resultados electorales del próximo 26 de mayo se lo permiten. Desde el pasado octubre, ha mantenido reuniones en Madrid con los máximos dirigentes de los partidos con quienes contempla alcanzar ese pacto de gobierno para abordar la situación navarra y también nacional. Así, se ha reunido con el presidente y secretario general del PSOE, Pedro Sánchez; con el líder del PP, Pablo Casado; y con el máximo dirigente de Ciudadanos, Albert Rivera.

El encuentro con Sánchez fue en La Moncloa, y las reuniones con Casado y Rivera en sus respectivos despachos en las sedes del PP y Ciudadanos. Esparza cerró estas reuniones en los actos en Madrid del 12 de octubre, día de la fiesta nacional.

Pactar con PP y Ciudadanos

Esparza no tendría grandes dificultades para llegar a un posible acuerdo tras las elecciones con el PP y tampoco con Ciudadanos. Lo que le exigiría al partido de Albert Rivera es "que se comprometa a respetar el régimen foral de Navarra". Así lo dijo ayer, en una rueda de prensa que dio en la sede de UPN en el 40 aniversario de la creación del partido.

Al PP ya le ha dejado claro que todo posible acuerdo se alcanzará después de las elecciones. Ayer volvió a rechazar la propuesta de la líder de los *populares* navarros Ana Beltrán de ir juntos a los comicios. "No sumamos más yendo juntos", aseguró. No obstante, también puso en duda la firmeza de la propuesta de Beltrán , al señalar que si alguien quiere un acuerdo "no lo comunica a través de los medios de comunicación", sino que debe haber "discreción".

Esparza, ayer, en la sede de su partido, donde dio una rueda de prensa. JOSÉ ANTONIO GOÑI

Lo que no tiene garantizado UPN es que pueda llegar a un pacto de gobierno con el PSN, cuyos dirigentes, empezando por su secretaria general, María Chivite, defienden un acuerdo del PSN con Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezkerra.

La posición de los socialistas

Esparza no quiso desvelar el contenido de su reunión con el presidente Pedro Sánchez. Sin embargo, hay que recordar la total sintonía que existe entre Chivite y el líder nacional de su partido. Y que uno de los máximos defensores del acuerdo del PSN con Geroa Bai, Podemos e I-E es el navarro Santos Cerdán, hoy en la dirección federal del PSOE.

Sin embargo, Esparza sostiene que ese pacto no tendrá escaños suficientes si no suma a EH Bildu. Para el líder de UPN, la opción de un "gobierno de izquierdas de la que habla el PSN" es "irreal". "Que me expliquen cómo les salen los números".

Destacó que las encuestas marcan una tendencia: que el cuatripartito no va a revalidar su actual mayoría de 26 escaños de los 50 del Parlamento. Y está convencido de que PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E no sumarán mayoría sin Bildu. "Eso nos lleva a que en la próxima legislatura o hay un gobierno nacionalista formado por Geroa, Bildu, PSN, Podemos e Izquierda Unida o hay uno de UPN con otras formaciones políticas. Esa es la realidad".

Esparza subrayó que dirigentes territoriales del PSOE, los llamados *barones*, están trasladando la idea de que el nacionalismo "es excluyente y sectario y rompe la convivencia". "Y sin embargo, aquí el socialismo en Navarra está diciendo que quiere gobernar con el nacionalismo vasco y hacer presidenta a Uxue Barkos". "Es una contradicción más, se quiere convertir en la tabla de salvación del nacionalismo vasco en Navarra", lamentó.

Vox y el pacto en Andalucía

Lo que en este momento es una incógnita es si Vox se presentará a las elecciones al Parlamento de Navarra, tras su éxito electoral en Andalucía. El líder de UPN sí manifestó a preguntas de los periodistas sus discrepancias con la exigencia de Vox al PP y a Ciudadanos en esa comunidad para llegar a un pacto de gobierno: que no se eleve el gasto contra la violencia de género. "Conmigo no llegaría a un acuerdo", mantuvo Javier Esparza. Destacó que Vox deberá decidir si quiere nuevas elecciones, o si va a entender que la mujer "no puede vivir con miedo" y "para eso hay que poner recursos y tomar medidas".

FRASES DE ESPARZA

UPN no irá con el PP
"El PP dice que tendrá representación, pues sumaremos después, no vamos a sumar más yendo juntos"

Dos alternativas
"O hay un gobierno nacionalista con Geroa, Bildu, PSN, Podemos e IU o hay un gobierno de UPN con otras formaciones"

Propuesta del PSN
"La opción de un gobierno de izquierdas de la que habla el PSN es irreal. Que me expliquen cómo les salen los números"

El PP rechaza la reforma del mapa local del cuatripartito

• Ha presentado una enmienda a la totalidad de la ley, argumentando que "supone un ataque directo a la autonomía local"

Europa Press. Pamplona

El PP presentará una enmienda a la totalidad a la ley de reforma del mapa local que ha propuesto el Gobierno de Navarra. El parlamentario *popular* Javier García argumentó que la norma "supone un ataque directo a la autonomía de las administraciones locales, es una reforma que genera más gastos, que no soluciona la financiación" local , "no mejora la calidad de los servicios y reduce las competencias". "No soluciona los verdaderos problemas que tienen la administraciones locales", recalcó en una rueda de prensa en la que sostuvo que esta es la reforma "de EH Bildu".

"Intereses nacionalistas"

El parlamentario del PP dijo que la norma "introduce un desequilibrio territorial, ya que el reparto de los municipios en comarcas no se ajusta en ningún aspecto a la realidad". "Este ajuste de municipios puede conllevar que si sólo uno de los municipios de la comarca pertenece a la zona mixta, prevalecerá esta condición respecto al resto" y "en caso de haber unas oposiciones, cuenta el criterio de conocimiento del euskera aunque haya solo un pueblo de la comarca que pertenezca a la zona mixta". "Supondría situaciones de tremenda desigualdad para todos los ciudadanos. En este proyecto también hay una serie de intereses nacionalistas", resaltó.

PP denuncia la presentación del libro de un etarra

DN Pamplona

El PP de Etxarri-Aranatz denuncia la emisión de una película en la localidad sobre presos etarras y la presentación de un libro por parte de Jokin Urain, en libertad tras cumplir condena por el asesinato de militares. Según el portavoz del PP en la localidad, Juan Antonio Extremera, "es una auténtica vergüenza que un asesino de 4 personas venga a contar lo que ha sufrido en la cárcel haciéndose pasar como una víctima o como un héroe, cuando lo que verdaderamente es, es un asesino que ha segado la vida de 4 personas y ha dejado numerosos heridos. Estamos hartos de que este Ayuntamiento gobernado por Bildu intente blanquear asesinos etarras".

BAZTAN

XEHETASUN AZTERKETA, ARIZKUNGO 56. POLIGONOKO 28. LURSAILEAN. HASIERAKO ONESPENA

2018/12/28ko Nafarroako AOren 249. alean honako iragarkia argitaratu zen: "hasiera batez onestea Francisco Inda Jiménezek Arizkungo 56. poligonoko 28. lursailean sustatutako xehetasun azterketa".

Eta publiko egin da, horren legezko ondorioetarako, aipatu iragarkiaren (2018/12/28ko Nafarroako AOren 249. alea) testu osora bidaltze oharra espresuki eginda.

APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE EN LA PARCELA 28 DEL POLÍGONO 56 DE ARIZKUN

En el B.O. de Navarra nº 249, de fecha 28/12/2018, se publicó anuncio relativo a "aprobación inicial de estudio de detalle en la parcela 28 del polígono 56 de Arizkun, promovido por Francisco Inda Jiménez".

Lo que se hace público, con expresa remisión al texto íntegro del mismo (B.O. de Navarra nº 249, de fecha 28/12/2018), a efectos legales consiguientes.

Baztanen, 2018ko abenduaren 28an.- Alkatea, Joseba Otondo Bikondoa
Baztan, 28 de diciembre de 2018.- El alcalde, Joseba Otondo Bikondoa

1,50 € Año XXVI Número 8.545 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Viernes, 4 de enero de 2019

Diario de Noticias

COLECCIÓN DE MOLDES DE HORNO

Hoy, Molde Savarin Por solo 6,95 € + periódico

25 años urte 1994·2019

EL EMPLEO CRECE EN NAVARRA EN 2018 Y EL PARO CAE POR SEXTO AÑO

● El dinamismo de la economía crea **23** empleos diarios durante el pasado año ● El paro se reduce en diciembre por primera vez desde **2006** ● Industria, construcción, comercio y sector público, al **alza**

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 24-25**

'La Manada' sigue libre hasta que el TS sentencie en un año

LA AUDIENCIA VE "ENDEBLE" EL ARGUMENTO DE LAS ACUSACIONES DE AGRAVAMIENTO DEL RIESGO DE FUGA

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-5**

Peatones en el cruce de Cortes de Navarra con Carlos III, en Pamplona.
Foto: Javier Bergasa

UPN 'españoliza' su discurso para competir con PP, Vox y Ciudadanos

Javier Esparza afirma que la prioridad de su partido es "desde Navarra construir España"

PÁGINAS 14 Y 15

Las ayudas para la rehabilitación pueden llegar a 25.000 €

PAMPLONA – El Gobierno foral ha abierto la convocatoria para rehabilitación de viviendas y edificios. La antigüedad mínima es de 25 años y las ayudas pueden llegar a 25.000 euros. **PÁGINA 8**

"Cerrad la puerta, que no salgan: vamos a lincharlos"

Los agentes relatan la reacción de los jóvenes que les agredieron en Zizur

PÁGINA 6

647.554 empadronados, dato histórico en Navarra

PAMPLONA ABSORBE EL MAYOR CRECIMIENTO DE POBLACIÓN

● La capital llega a los 199.066 y diez pueblos de la Comarca registran nuevos incrementos

● Tudela (35.593) gana 295 habitantes y Barañáin (20.039) es el que más pierde en la Comunidad (-85)

● El desequilibrio territorial se acentúa en las zonas rurales y cabezas de Merindad: Estella, Tafalla y Sangüesa

PÁGINAS 34 Y 35

Periódico+Animal: 4,45€. Periódico+Molde para horno: 8,45€.

9 771576 545059

www.noticiasdenavarra.com

"HAY QUE SALIR EN MANADA A POR ELLOS, VAMOS A LINCHARLOS"

● Los policías municipales de Zizur Mayor declaran que oyeron a los jóvenes animarse entre ellos antes de agredirlos

✎ *Jesús Morales*

PAMPLONA – El jefe de la Policía Municipal de Zizur Mayor, Xabier Martínez Urroz, y el agente que fueron apaleados durante la Nochevieja por un grupo de jóvenes de la localidad han declarado ante la Policía Foral que escucharon a sus agresores animarse antes del altercado con frases como "hay que salir en manada a por ellos, "vamos a lincharlos" y "a por ellos". Así consta en las diligencias abiertas para esclarecer lo ocurrido durante la madrugada del pasado martes, unos hechos por los que ya ha sido detenido un varón como supuesto autor de un delito de atentado a agente de la autoridad y por los que se podrían llevar a cabo más arrestos en los próximos días.

Los incidentes ocurrieron sobre las 3.30 horas del martes, en el marco de la celebración de la Nochevieja, en un bajera situada en la calle Santa Cruz de Ardoi, en la parte trasera de los portales 7-9. Dos agentes de la Policía Municipal acudieron al lugar hasta en tres ocasiones para atender las llamadas de varios vecinos que se mostraban molestos por el lanzamientos de petardos por parte de un grupo de jóvenes que no les dejaban conciliar el sueño.

Según el testimonio de los policías, cuando intentaron identificar a uno de los presentes por ser el supuesto responsable del local, se suscitó un incidente en el que los jóvenes que se encontraban en la bajera intentaron encerrarlos en el interior. "Cerrad la puerta, que no salgan, a por ellos", fue una de las frases que declaró haber oído uno de los agentes dentro de la bajera, antes de poder salir al exterior.

Los agentes, que se encuentran actualmente de baja, ha relatado que cuando estaban en la vía pública pidiendo refuerzos escucharon a los jóvenes proferir frases como "hay que salir en manada a por ellos", "vamos a lincharlos" y "a por ellos", e instantes después un grupo numeroso de varones salieron a la calle y acometieron contra ellos de forma violenta.

CAÍDO ENTRE DOS COCHES El jefe de la Policía Municipal manifestó que mientras se intentaba proteger usando la defensa, recibió un puñetazo en la cara que le hizo perder el equilibrio y caer entre dos vehículos, donde según su testimonio varios jóvenes siguieron golpeándole e incluso le rompieron el palo de un disfraz en la espalda.

En ese contexto, declaró Xabier Martínez, le fue arrebatada la defensa por uno de sus agresores, por lo que al verse acorralado decidió desenfundar su arma reglamentaria para intentar repeler los ataques y que cesara la agresión. En ese momento, encañonó a uno de los jóvenes, de 27 años y vecino del pueblo, al que detuvo como participante en la agresión.

LATAS DE REFRESCO LLENAS La declaración de los agentes agredidos refiere el lanzamiento contra ellos de latas de refresco llenas, una de la cuales impactó contra el tobillo del jefe de la Policía Municipal, y una actitud "muy agresiva" por parte de los jóvenes que se encontraban en la bajera que motivó su intervención y que podrían estar influenciados por la ingesta de alcohol y otras sustancias, según su versión. Mientras esperaban la llegada de los refuerzos de Policía Foral, los dos agentes se parapetaron detrás de dos vehículos.

La investigación que corre a cargo de la Policía Foral trata de intentar identificar a todos los participantes en la agresión de los dos agentes municipales, que podrían identificar a algunos de los jóvenes que acometieron contra ellos, según fuentes cercanas al caso. Por el momento, los dos policías que sufrieron diversos golpes, erosiones y otras lesiones, permanecen de baja laboral. ●

Imagen de la calle Santa Cruz de Ardoi, en la que ocurrieron los hechos.

El detenido, libre e investigado por atentado a agente de la autoridad

A.C., de 27 años, afirma que "solo" empujó al jefe de Policía, con el que cayó al suelo "en un forcejeo"

PAMPLONA – El único detenido hasta la fecha por la agresión a dos policías en Zizur Mayor fue puesto en libertad por el Juzgado de Instrucción número 4 de Pamplona el miércoles investigado por un delito de atentado a agente de la autoridad. A.C., de 27 años, afirmó ayer en declaraciones a este periódico que "solo" empujó al jefe de la Policía Local, con el que cayó "al suelo durante un forcejeo".

El joven explicó que no se encontraba en la bajera en la que se iniciaron los hechos, aunque "conozco a los chavales del pueblo", y que se "dirigía a la parada de la villavesa para subir a Pamplona". "Vi a los dos policías municipales golpeando a los chavales de la bajera con las porras y decidí intervenir. Le di un empujón a uno de ellos y entonces comenzamos a forcejear y caímos al suelo los dos. Al ver que me estaba pegando, fue cuando salieron los que estaban en la bajera y fueron a por los policías", argumentó el detenido, que aseguró que "no fue una paliza de media hora, todo duró apenas unos 15 o 20 segundos".

A continuación, según su relato, el jefe de la Policía Municipal le cogió por detrás y le gritó que estaba arrestado. "Yo no vi que me encañonara con la pistola, eso me lo han contado después. Tenía una brecha en la cabeza y me llevaron al hospital". Tras ser atendido en Urgencias, fue trasladado a la comisaría de la Policía Foral, donde permaneció hasta que fue puesto a disposición judicial en la mañana del miércoles. – *J.M.S.*

Condena unánime del Ayuntamiento y sindicatos policiales a la agresión sufrida por los dos agentes

El Ayuntamiento, la Policía Municipal de Pamplona y varios sindicatos policiales rechazan lo ocurrido

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Zizur Mayor, la Policía Municipal de Pamplona, Geroa Bai y diversos sindicatos policiales condenaron ayer de forma unánime la agresión sufrida por el jefe de Policía Municipal de Zizur Mayor y un agente.

En un comunicado, la Junta de Portavoces del Consistorio mostró su rechazo a lo ocurrido y su "compromiso de seguir en las vías de convivencia y respeto hacia las demás personas". Asimismo, realizó "un llamamiento a la calma mientras los hechos son investigados".

El grupo AS Zizur, tras expresar su "repulsa hacia el uso de la violencia", se mostró preocupado "ante la circunstancia de que un agente de Policía haya sacado el arma reglamentaria en una intervención", por lo que pidió que se investiguen los hechos "a fin de que se aclaren las circunstancias en las que se produjeron".

Por su parte, Geroa Bai expresó su "enérgico rechazo" a estas agresiones, "que son inaceptables y que no tienen cabida en nuestra sociedad", y subrayó su compromiso de "seguir trabajando para erradicar actitudes intolerantes".

La Policía Municipal de Pamplona, en otra nota, destacó que "nuestro trabajo es el de garantizar la seguridad y la convivencia ciudadanas y actitudes de auténtico matonismo como las vividas en Zizur no son admisibles". Desde el sindicato SMPM se solicitó "respeto a la labor policial, porque dicha labor es a su vez garante de la convivencia y de los derechos de todos/as, siendo el servicio a la ciudadanía nuestro deber principal", mientras que desde el SPPME se aseguró que "si ante una agresión como esta, la sociedad, los grupos políticos y los responsables del Gobierno callan porque la agresión a un policía le va en el sueldo, aparte de cómplices, están pecando de irresponsables".

La APF, sindicato mayoritario en Policía Foral, pidió al Ayuntamiento de Zizur Mayor y a la Consejería de Interior que "dispongan de todos los medios necesarios para el total esclarecimiento de los hechos y para que los responsables de este atentado a la autoridad sean puestos ante la autoridad judicial" y CSIF Navarra subrayó que éste "no es un caso puntual en Zizur", por lo que reclamó al Ayuntamiento que anule la licencia del local que motivó la intervención de los agentes agredidos y que se persone judicialmente contra los agresores. – *J.M.S.*

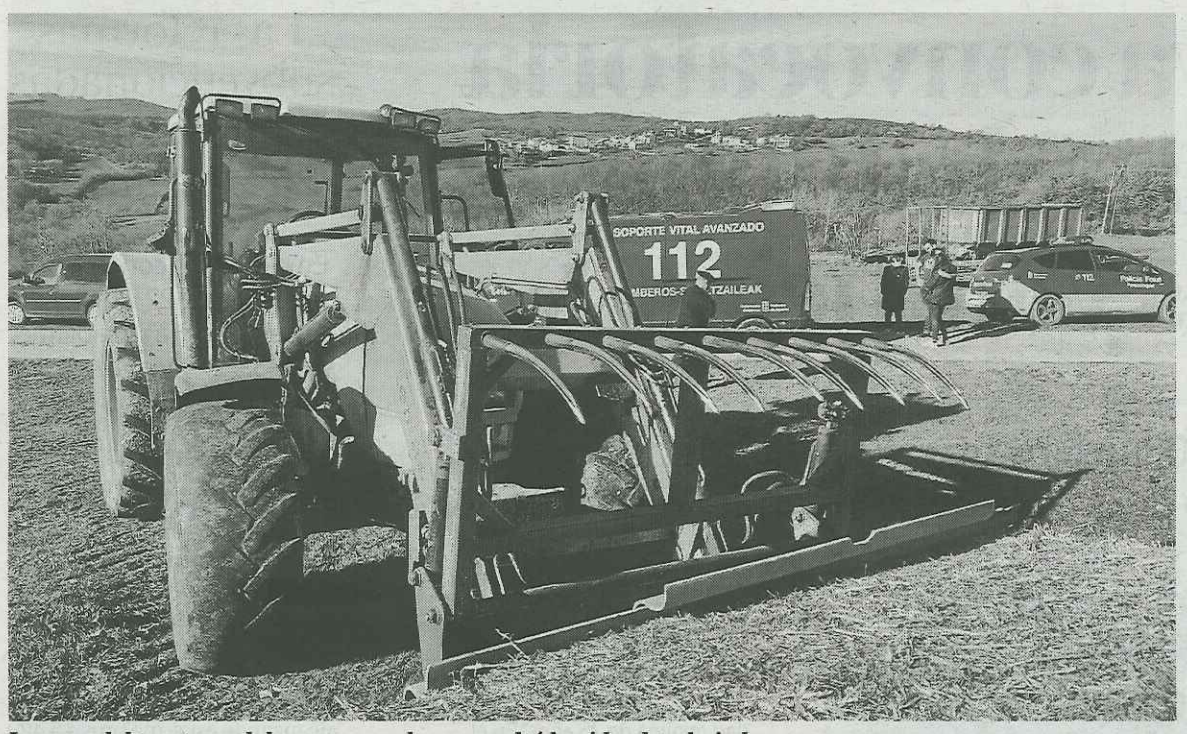

Imagen del tractor y del apero con el que resultó herido el trabajador.

Herido un trabajador en un accidente laboral con un tractor en Beunza

Vecino de Legasa, de 35 años, se clavó una de las púas de un apero y sufrió lesiones en el tórax

PAMPLONA – Un hombre de 35 años, vecino de Legasa, resultó ayer herido en la localidad de Beunza en un siniestro laboral ocurrido con el apero de un tractor. El hombre se clavó una de las púas del apero en el torso y tuvo que ser evacuado al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).

El Centro de Mando y Coordinación de Policía Foral recibir una llamada de aviso sobre las 12.30 horas y movilizó una patrulla a Beunza, perteneciente al municipio de Atez, Una vez en el lugar, los agentes se encargaron de instruir diligencias por el accidente que sufrió el vecino de Legasa, que se clavó una de las púas del apero adosado al tractor y sufrió lesiones en el tórax.

Tras ser atendido en el lugar, fue trasladado al Complejo Hospitalario de Navarra, en Pamplona, en una ambulancia de Soporte Vital Avanzado (SVA) del Servicio de Bomberos. – *D.N.*

Satse asegura que Salud perjudica a sus profesionales

Denuncia que las actuaciones llevadas a cabo en el 2018 son "erróneas y perjudiciales para Enfermería y Fisioterapia"

PAMPLONA – El Sindicato de Enfermería en Navarra, Satse, aseguró ayer a través de un comunicado que la mayoría de las actuaciones llevadas a cabo por el departamento de Salud durante el último año han sido "erróneas y perjudiciales para Enfermería y Fisioterapia", afirmando que "sigue sin escuchar" sus necesidades.

El sindicato de enfermería reclamó a la Administración Foral que "acabe con los agravios comparativos con el resto de categorías sanitarias, la brecha salarial entre profesionales fijos y temporales y las distintas actuaciones que no hacen más que perjudicar a las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas".

Desde Satse justificaron su recriminación al Ejecutivo aludiendo al proceso de traslados de Enfermería, que según indicó "causó gran incertidumbre a más de 5.500 aspirantes", a los "graves problemas" que, consideró, existe en la hospitalización a domicilio o a los engaños que, aseguró, existe en el programa piloto de Enfermería Escolar o el "número ridículo" de plazas convocados en las OPE de Enfermería y Fisioterapia, obviando de nuevo las restricciones legales establecidas desde el Estado y que con esta convocatoria el Gobierno de Navarra oferta el 100% de las plazas permitidas por el Ministerio de Hacienda.

Satse se mostró molesto también con las negociaciones con Madrid para conseguir más plazas de EIR en Navarra, con la encuesta de satisfacción laboral de las enfermeras, dando a entender que se falsearon los datos, o la reclasificación del nivel D y con el reparto de los fondos adicionales públicos

Así mismo, el sindicato criticó las modificaciones del Decreto Foral por el que se regulan los puestos en el Servicio Navarro de Salud, lo que, apuntó, "han puesto hasta el propio departamento de Función Pública en contra del propio proyecto por su irregularidad ante la creación encubierta de puestos de trabajo y su forma de elección y retribución".

A juicio del sindicato, "parece que el objetivo es siempre el mismo: contentar a quienes pueden representar un mayor número de votos en las próximas elecciones independientemente de si las medidas son eficaces, viables e, incluso, legales". – *L.H.*

Navarra, una de las 9 CCAA en las que crecen los muertos en carretera

TRÁFICO – El número de personas muertas en accidentes de tráfico en vías interurbanas bajó en ocho autonomías el año pasado, sobre todo en Castilla-La Mancha y Andalucía, y subió en las otras nueve, entre ellas Navarra. En la Comunidad Foral se contabilizaron 28 fallecimientos en carretera (hubo otras seis víctimas en accidente en vías urbanas), lo que supone 13 más que el año anterior. – *D.N.*

Los bomberos apagan un fuego forestal de ribazos en Labiano

EMERGENCIAS – Bomberos del parque central de Cordovilla sofocaron ayer por la tarde un incendio forestal de ribazos registrado en Labiano. Asimismo, bomberos del parque de Oronoz se trasladaron a Ituren para apagar un incendio declarado en el exterior de una vivienda, aunque en este caso el suceso fue de escasa entidad, según informaron miembros del propio Servicio en la red social Twitter. – *D.N.*

Incendio en un caserío abandonado en Bera

FUEGO ACCIDENTAL. Un incendio afectó ayer a un caserío abandonado en Bera, en cuyo interior se encontraba una persona que intentó apagar el fuego y salió sin sufrir daños. El fuego tuvo lugar sobre las 12.30 horas y se originó accidentalmente, según la Policía Foral, que movilizó hasta el lugar una patrulla de la comisaría de Elizondo. También acudieron efectivos de Bomberos de los parques de Oronoz y de Bera (bomberos voluntarios), que extinguieron las llamas. La persona que estaba en el interior salió del inmueble sin resultar herida.

Tómate tu tiempo y visítanos

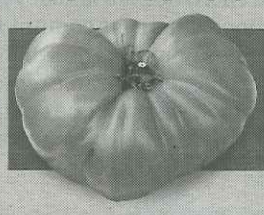

En el **Mercado del Ensanche** encontrarás producto **fresco**, de máxima **calidad**. Disfruta del auténtico **sabor** de los alimentos al mejor **precio**.

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

MERCADO DEL ENSANCHE

ZABALGUNEKO MERKATUA

Mañanas Lunes a Sábado (08:30 - 14:30)
Tardes Viernes y vísperas fest. (17:00 - 20:00)

Calle Amaya 15, Pamplona

Economía

Evolución del paro en Navarra en los últimos nueve años

Las cifras del desempleo

En España

En diciembre	Interanual	TOTAL
50.570 parados menos (-1,55%)	210.484 parados menos (-6,17%)	3.202.297 parados

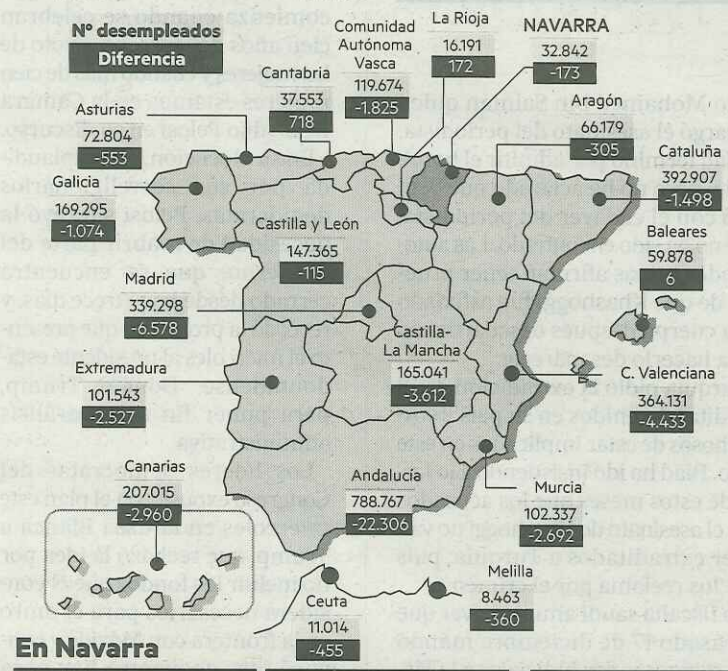

En Navarra

En diciembre	Interanual	TOTAL
173 parados menos (-0,52%)	2.890 parados menos (-8,09%)	32.842 parados

NAVARRA CREA 23 E DÍA EN 2018 Y EL PAI SEXTO AÑO CONSEC

- El paro se reduce en diciembre por primera vez desde 2006 y muestra que la mejoría del empleo recupera vigor
- Industria, construcción, comercio y sector público, al alza

Juan Ángel Monreal
Maitane Benarbeu

PAMPLONA – Sexto año consecutivo de descenso del paro y quinto de creación de empleo. Una crisis cada vez más lejana, cuyas cicatrices aún son visibles. Y un mercado laboral que sigue dejando en Navarra más de 32.000 desempleados, de los que casi el 58% son mujeres, un predominio casi absoluto de la contratación temporal, a pesar del crecimiento en los indefinidos y una creación de empleo intensa, que se ha traducido en que diciembre ha cerrado con 282.642 cotizantes, la cifra más elevada en este mes desde 2007.

Crece el empleo (8.305 afiliados más, 23 al día), baja el paro (2.890 menos que hace un año). Y lo hace también en diciembre, un mes que registra habitualmente subidas, pero que en 2018 sorprendió con una leve reducción de 173 personas, la primera desde el año 2006. "Diciembre ha sido un buen mes que cierra un año claramente positivo en materia de empleo en Navarra", resumió Miguel Laparra, vicepresidente del Gobierno, al valorar ayer los datos.

El año ha visto, por ejemplo, cómo todos los grandes sectores de la economía navarra carburaban a la vez, liderados por la industria, pero también por la construcción, que ha vivido su mejor año desde el estallido de la crisis, y desde luego por los servicios, educativos, por los sanitarios. Junto a ellos el sector público también se expandido con la mayor alegría presupuestaria. Y el comercio y la hostelería han aprovechado el buen momento del consumo para contratar. "Con este volumen de desempleo, 32.842 personas, estamos con 100 parados menos que en diciembre de 2008", precisó Laparra.

"La evolución de Navarra es más positiva que en comunidades del entorno"

MIGUEL LAPARRA
Vicepresidente del Gobierno

De hecho, con una tasa de paro muy inferior a la media, Navarra ha creado empleo al mismo ritmo (3,03%) que la media española (3,06%. Y si el foco se dirige hacia las comunidades del entorno, con una composición económica similar, la evolución de la evolución de la Comunidad Foral resulta "aún más positiva". Así, en La Rioja el crecimiento del empleo medido a través de la afiliación alcanza un 2,44%. Por su parte, Aragón registra un incremento del 2,33% mientras que en Euskadi el crecimiento del empleo en un año ha sido del 1,92%.

Según el Gobierno, "no conviene olvidar tampoco que la cota mínima de afiliación se alcanzó en enero de 2014 con 243.505 afiliaciones". "Por tanto, si se tiene en cuenta el último dato de octubre, se ha producido un aumento de 39.137 afiliaciones, un 16,1%. Hay que remontarse a principios de 2008 para encontrar un nivel de empleo, medido a través de la afi-

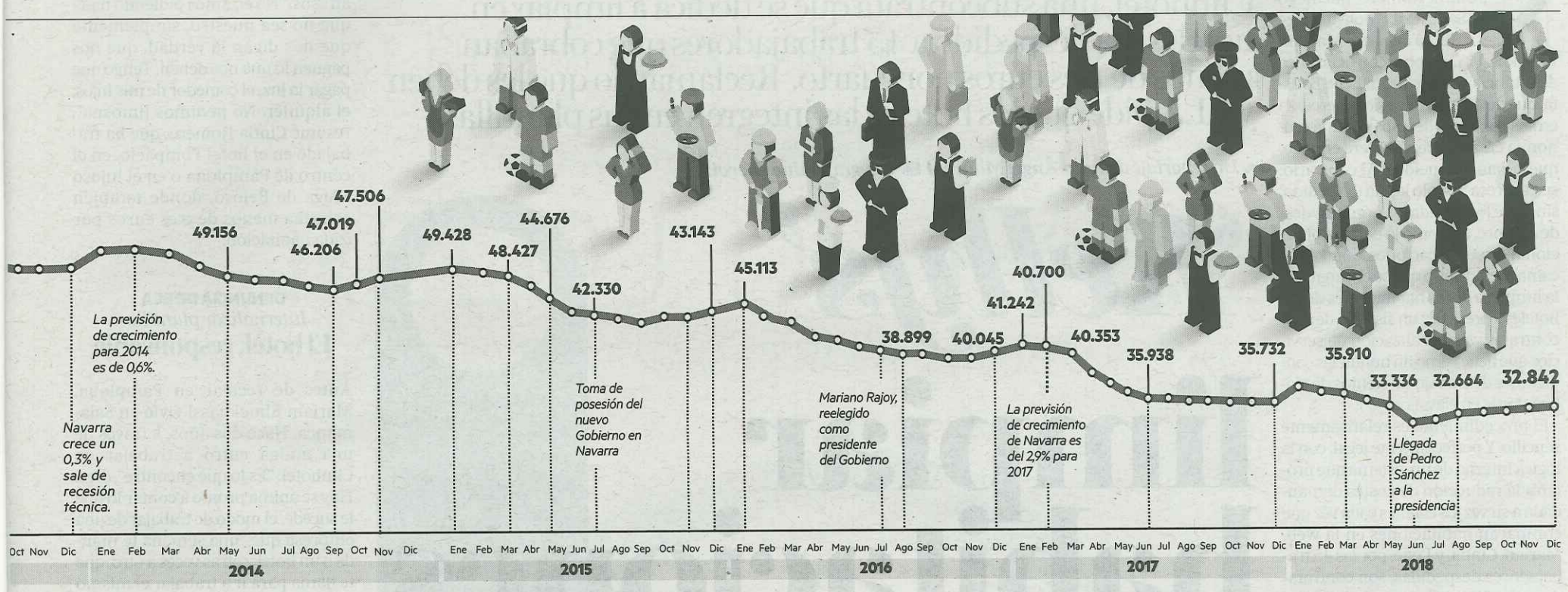

MPLEOS AL RO CAE POR CUTIVO

liación a la Seguridad Social, similar", explicó Laparra. El número máximo de afiliados, que se alcanzó a mediados de 2008, podría ser superado este mismo año si se mantiene un ritmo de creación de empleo similar, algo realmente complicado en un entorno de cierta desaceleración económica. De hecho, la creación neta de puestos de trabajo de 2018 ya fue un 7% inferior en Navarra a la de 2017, un síntoma de que la economía se enfrío levemente, sobre todo entre julio y octubre.

MEJORÍA DESDE NOVIEMBRE Los datos de noviembre y especialmente el de diciembre indican sin embargo que el mercado laboral vuelve a tomar cierto impulso y recupera crecimientos por encima del 3%. Lo hace de la mano del sector servicios, con un mayor descenso del paro en el comercio, sumado al descenso del desempleo en otras ramas como las sanitarias, el sector primario o la hostelería", explicó el Gobierno foral. Todo ello ha compensado esta vez con creces el aumento del paro en las actividades relacionados con el empleo, el epígrafe en el que se encuadran las empresas de trabajo temporal, que suelen mandar al paro a los contratados con la llegada de las vacaciones.

Esta mejoría se refleja también en los datos de afiliación de diciembre. En 2018, descienden en 902 respecto a noviembre, una caída, destacaba Laparra, "claramente menor que la de otros años, la tercera menos mala" de la serie, dijo el vicepresidente. En cuanto a la contratación, los datos del mes de diciembre "vuelven a reflejar un descenso mensual de la contratación". El número de contratos con centro de trabajo en la Comunidad foral registrados en el SNE durante el pasado mes han sido 26.260 contratos, esta cifra supone un descenso de 5.181 contratos respecto al mes anterior (un 16,5%). Sin embargo, respecto al mismo mes de 2017 se produce un leve aumento de la contratación del 1%, lo que supone 263 contratos más. Por otra parte, en términos anuales acumulados de enero a diciembre, se produce un crecimiento de la contratación del 3,6% respecto a 2017. De hecho, se trata del año en el que más número de contratos se han registrado de la última década.

"La práctica habitual de las empresas sigue siendo la contratación temporal", recordaba CCOO en una nota en la que precisaba que, "el 93% de los contratos que se registraron en diciembre han sido temporales y continúa creciendo la proporción de contratos temporales a tiempo parcial, la forma de contratación más precaria". Según el sindicato, 7.498 (28%) de los 26.260 contratos que se firmaron en diciembre ha sido temporales y a tiempo parcial. "Este aumento de la precariedad afecta principalmente a las mujeres y a la población joven, que continúan con tasas de desempleo y de temporalidad muy elevadas. De hecho, 7 de cada 10 contratos temporales y a tiempo parcial registrados se han realizado a mujeres". ●

APUNTES

● **Por zonas.** En términos anuales, el descenso del desempleo es generalizado, si bien de modo dispar. Dichos descensos anuales han sido los siguientes: en la agencia de Santesteban (13%), en las agencias de Pamplona (8,5%), en la de Tudela (8,5%), en la agencia de Estella (8,1%), en la de Alsasua (7,6%), en la de Aoiz (7,2%), en la de Tafalla (5,2%) y en la de Lodosa (2,6%).

● **Por edad.** Se reduce en todos los intervalos de edad. Un 11% en el caso de las personas más jóvenes (menos de 25 años), un 7,3% en el de aquellas de 25 a 34 años, un 9,4% en el caso de las personas de 35 a 44 años, el 8,4% en el de aquellas de entre 45 y 54 años y, por último, el 6% en el de las personas mayores de 54 años.

● **Por nivel de estudios.** Siete de cada diez personas desempleadas siguen sin contar con una formación superior a la primera etapa de secundaria; suponen el 71% del total (23.352). Por su parte, el desempleo de las personas con formación universitaria es del 9,6% del total (3.150 personas). Según los datos analizados se está reduciendo en mayor medida el desempleo entre las personas con estudios superiores.

● **Por nacionalidad.** El 19% de las personas desempleadas en diciembre tiene nacionalidad extranjera, se trata de 6.244 personas. En términos anuales, el desempleo de la población extranjera ha descendido en menor medida, un 7,3% frente a un descenso del 8,3% del desempleo de personas con nacionalidad española.

La Seguridad Social recupera los 19 millones de cotizantes de 2007

El empleo femenino crece algo más que el masculino, con educación, comercio e industria a la cabeza

PAMPLONA – La Seguridad Social cerró el año 2018 con un aumento medio de 563.965 afiliados (+3,06%), su segundo mejor dato desde 2006, tras haber registrado en diciembre 78.541 cotizantes más (+0,4%), su mayor repunte en este mes desde 2015,

De esta forma, el total de ocupados se situó al finalizar el ejercicio en 19.024.165 afiliados, el segundo mejor dato anual de la serie histórica, sólo superado por el de 2007, cuando se registraron más de 19,3 millones de cotizantes. La ganancia de cotizantes en 2018 es la segunda más elevada desde el año 2006, sólo superada por la de 2017, cuando el sistema sumó 611.146 nuevos afiliados, y es la quinta subida anual consecutiva.

El número de mujeres afiliadas finalizó el año en máximos, con 8.826.470 ocupadas, un 3,19% más que en 2017, tras aumentar en 272.448 cotizantes en el conjunto del ejercicio. Los varones afiliados crecieron en 291.516 ocupados, un 2,94% más que en 2017, hasta sumar un total de 10.197.695 cotizantes. La relación cotizante/pensionista avanzó cinco décimas en 2018, hasta situarse en 2,28 a cierre del ejercicio.

El motor de la afiliación en 2018 volvió a ser el Régimen General, que ganó 513.400 ocupados en el año (+3,38%), hasta totalizar 15.704.883 cotizantes. El Régimen de Autónomos, por su parte, sumó 49.986 nuevos afiliados en 2018 (+1,5%), hasta 3.254.663 cotizantes, mientras que el Régimen del Mar ganó 1.003 ocupados (+1,6%). Sólo el Régimen del Carbón perdió afiliados en 2018, un total de 425 (-17,5%). Dentro del Régimen General, la educación fue el sector donde más creció la afiliación en 2018, con 66.716 ocupados (+7,5%), seguido de la construcción (+65.411 ocupados); las actividades sanitarias (+55.018 afiliados); la industria manufacturera (+46.067 nuevos cotizantes); la hostelería (+45.569 ocupados), y el comercio (+44.596 afiliados).

Según los datos del Ministerio, las Administraciones Públicas ganaron 70.587 cotizantes de media el pasado mes de noviembre (último dato disponible) en relación al mismo mes de 2017 (+2,9%), especialmente la Administración Autonómica (55.131 nuevos afiliados, +3,9%), seguida de la Estatal (+13.760, +4,3%) y de la Local (+1.697, +0,2%).

EL PARO Por su parte, el número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo (antiguo Inem) bajó en 210.484 desempleados en 2018 (-6,17%), sexto descenso anual consecutivo. El volumen total de parados alcanzó a cierre del pasado año la cifra de 3.202.297 desempleados, manteniéndose en su nivel más bajo de los últimos nueve años, después de registrar en el último mes de 2018 un descenso mensual de 50.570 desempleados (-1,5%), su menor retroceso en un mes de diciembre desde 2012. En términos desestacionalizados, el paro registrado bajó en 8.746 personas en el último mes del año pasado. – *D.N.*

Clinhotel, una subcontrata que se dedica a limpiar en hoteles, ha despedido a 45 trabajadores que cobraban menos de tres euros por cuarto. Reclaman lo que les deben y ELA pide que los hoteles las integren en sus plantillas.

Un reportaje de ***Juan Ángel Monreal*** *Fotografía* ***Unai Beroiz***

'Kellys' limpiar habitaciones por 2,8 €

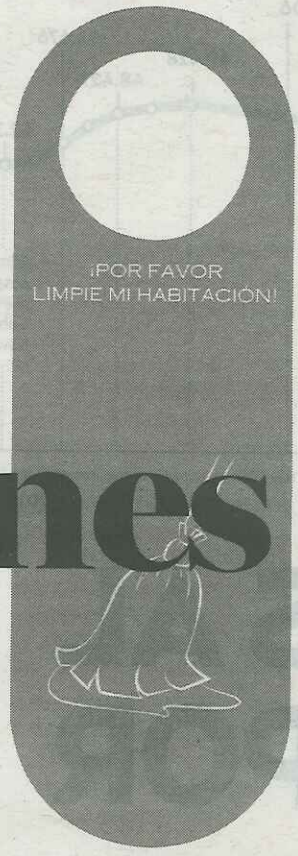

Ni Cintia Romero, que llegó de Santa Cruz (Bolivia) hace ya 12 años; ni Mariam Elmeknassi, marroquí con ocho años de estancia en España; ni Lene Batista, que dejó Brasil hace siete, perciben en sus contratos de trabajo que la economía crezca, que se genere empleo, que suban los sueldos. Al contrario: su empresa no solo las ha despedido, sino que les adeuda las nóminas desde octubre, así como la parte proporcional de sus vacaciones. Son *kellys*, camareras de piso que se encargan de la limpieza de las habitaciones de los hoteles y presas de un sistema de subcontratas y externalización de servicios que tiene como fin hundir las condiciones de trabajo de cientos de trabajadoras en Navarra.

El procedimiento es relativamente sencillo. Y perfectamente legal, con la lógica interna de un sistema que procura la reducción de costes demandada a su vez los clientes cada vez que comparan habitaciones en la web. Marian, Cintia, y Lene, por las 45 trabajadores despedidas, son contratadas por Clinhotel, empresa subcontratada por hoteles de todo tipo, desde un tres estrellas hasta uno de cinco. Esta firma ofrece el servicio de limpieza a los hoteles en régimen de *outsourcing* y se evita así la aplicación del convenio de hostelería. El resultado: cada limpiadora cobra entre 2,15 y 2,8 euros por cada habitación. "Tenemos que hacer jornadas de nueve horas para ganar un sueldo de 800 o 900 euros. Nunca sabemos cuánto nos pagan en realidad, porque la nómina cada vez es diferente".

LEGALIDAD
Descuelgue del convenio
Empresas 'pirata'

El conflicto es largo. Su realidad ha ocupado espacios en medios de comunicación e incluso ha sido denunciada por empresarios como Antonio Catalán, fundador de NH Hoteles y creador de AC Hotels by Marriott, que reclamaba hace unos meses un cambio legal para evitar el pago de salarios de miseria y el enriquecimiento de intermediarios que no aportan valor añadido alguno. "Es un tema tan simple como no poder descolgarse del convenio. Con lo cual, con la ley en la mano hoy puedes despedir a las camareras de piso que están cobrando 1.200 euros y ponerlas como trabajadoras externalizadas en empresas, que en general son una banda de piratas, para que estén ganando 700 euros. Pero no tiene sentido, es negativo no sólo desde el punto de vista social, sino desde el económico porque hay que tener a la gente bien motivada y pagada", señalaba en una entrevista en el digital *Valencia Plaza*.

La pelea, hasta ahora silenciosa en la Comunidad Foral, ha subido de tono porque Clinhotel, despidió hace una semanas a 45 trabajadoras que llevaban sin cobrar desde octubre, tal y como denunciaba ayer el sindicato ELA. Un grupo de trabajadoras, así como diferentes delegados sindicales, se concentraron ayer delante de una oficina de la empresa en Burlada para reclamar el pago de los atrasos. "No estamos pidiendo nada que no sea nuestro, simplemente que nos digan la verdad, que nos paguen lo que nos deben. Tengo que pagar la luz, el comedor de mis hijos, el alquiler. No pedimos limosna", resume Cintia Romero, que ha trabajado en el hotel Pompaelo, en el centro de Pamplona o en el lujoso Muga de Beloso, donde también cobraba menos de tres euros por cada habitación.

"Clinhotel nos llamaba para trabajar el mismo día, aunque estemos de fiesta, no puedes decir no"
MARIAM ELMEKNASSI
Camarera de hotel

"No estamos pidiendo limosna, solo lo que nos corresponde, los atrasos y días que nos deben"
CINTIA ROMERO
Camarera de hotel

"Llamamos a la empresa, aquí y a Barcelona, y no responden ni nos ofrecen ninguna solución"
LENE BATISTA
Camarera de hotel

Mariam Elmeknassi, Cintia Romer y Lene Batista, ayer en Burlada.

DENUNCIA DE ELA
Internalizar plantillas
El hotel, responsable

Antes de recalar en Pamplona, Mariam Elmeknassi vivió en Salamanca. Hace dos años, a través de una amiga entró a trabajar en Clinhotel. "Es lo que encontré", dice. Hoy se anima pronto a contar lo que le sucede, el modo de trabajar de una empresa que "una semana te manda a un hotel y otras veces a otro, que te llama para ir a trabajar el mismo día, que presiona cuando estás de baja". "Hemos tenido que limpiar 50 habitaciones entre tres trabajadoras, no tenemos ni cinco minutos para descansar", recuerda.

Olaia Alonso Casajús, de ELA, explica la perversión de un modo de trabajo desregulado, que ofrece todas las bazas a una parte. "Si no atienden el teléfono en su día de fiesta, porque la empresa necesita de una trabajadora, a la semana siguiente la castigan y no le dan habitaciones para limpiar", explica la sindicalista, quien recuerda que alguno de los hoteles que aplicaba este sistema, como El Toro, ha internalizado a una parte de las trabajadoras. "El último responsable de este tipo de explotaciones es el hotel, lo que tienen que hacer es internalizar a las plantillas y aplicarles el convenio navarro de hostelería, que recoge la categoría correspondiente", dice.

LAS CONDICIONES DE TRABAJO
20 minutos por habitación
"Vemos de todo"

Mariam Elmeknassi continúa hablando cuando se acerca Lene Batista, brasileña, y que llevaba un año y ocho meses cuando fue despedida de Clinhotel. Conoce a Mariam desde que ambas trabajaban en El Toro. "Íbamos en autobús hasta los cuarteles y desde allí por el arcén de la carretera hasta el hotel", cuenta Mariam.

Las dos buscan ahora un trabajo. Y en ELA tienen claro que el sistema de subcontratación de los hoteles, que fija unos ratios con el número de habitaciones por trabajadora y que deja entre 15 y 20 minutos para cada cuarto "supone una carga física desproporcionada, no tiene en cuenta en qué situación de suciedad se encuentra, cuántas camas tiene, si hay que cambiar o no las sábanas. "Lo peor son los domingos –explica Cintia Romero– es el día en que hay más trabajo porque un mayor número de gente se va y las habitaciones están mas sucias. Y en San Fermín es horrible. hay vomitonas, excrementos...". Mariam ya no se puede contener y exclama: "Nos toca ver de todo, de todo". ●

Una juez lleva a la UE el plus de maternidad por si es discriminatorio

Remite al tribunal de la UE el caso de un viudo con cuatro hijos que reclamó un incremento de su pensión

PAMPLONA – La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias ha remitido al Tribunal de Justicia de la Unión Europea si el complemento de maternidad es discriminatorio para aquellos hombres que están a cargo de sus hijos.

Las dudas del alto tribunal canario vienen determinadas por la demanda presentada en el juzgado número uno de Las Palmas por un hombre viudo con cuatro hijos a su cargo que reclamó al Instituto Nacional de la Seguridad Social por denegarle su derecho de incremento del 15% sobre su pensión de jubilación.

El motivo esgrimido por la Seguridad Social se basaba en la actual normativa sobre "la regulación de dicho complemento solo contempla la aplicación del mismo para las mujeres que hayan tenido hijos y sean beneficiarias en cualquier régimen de Seguridad Social de pensiones contributivas de jubilación, viudedad e incapacidad permanente".

La jueza Gloria Poyatos considera que este caso "es indirectamente una discriminación de las mujeres". – *D.N.*

El BCE comprará más de 200.000 millones de deuda

Seguirá acudiendo al mercado a reponer la parte que alcance su vencimiento

PAMPLONA – Los inversores no estarán solos este año. El Banco Central Europeo (BCE) seguirá presente en los mercados tras comunicar ayer que adquirirá alrededor de 202.772 millones de euros a lo largo de 2019. La autoridad monetaria puso fin en diciembre a tres años de programa de compras de bonos públicos y corporativos tras adquirir alrededor de 2,57 billones de euros, pero seguirá apelando a los inversores para reponer los bonos de su cartera que vayan venciendo, según *Expansión*.

Según estos mismos datos, octubre será el mes en el que el BCE se mostrará más activo, pues comprará 31.667 millones de euros en bonos de diferentes países. En la cara opuesta de la moneda, agosto será el mes con menor movimiento, con compras que apenas superarán los 5.000 millones de euros.

El objetivo de esta política es mantener estable el tamaño de su balance, lo que, a juicio de la institución que preside Mario Draghi, garantizará las condiciones monetarias muy expansivas que todavía son necesarias para que la inflación de la zona euro mantenga el rumbo al objetivo de situarse cerca, pero por debajo del 2% de manera consistente.

Al margen de su influencia sobre los precios, la presencia del BCE en los mercados servirá de red de seguridad en el mercado de capitales europeo,

Mario Draghi. *Foto: Efe*

donde los agentes seguirán contando con el que ha sido uno de sus principales compradores últimamente. Y lo harán durante bastante tiempo. Según comunicó el propio consejo de Gobierno del organismo, las reinversiones se mantendrán incluso más allá de la primera subida de tipos en Europa, prevista para finales de este ejercicio o principios de 2020.

A lo largo de los casi cuatro años de programa de compras netas, la adquisición de bonos se ha repartido entre los distintos países de la zona euro atendiendo a la clave de capital, es decir, a lo que aporta cada uno al capital del BCE, una cifra que viene determinada por la por el peso del PIB y la población de ese país y que se revisa cada cinco años. En el caso de España, esta cifra se sitúa en el 8,33% tras la última revisión realizada en 2018, lo que se ha traducido en compras por 259.203 millones de euros.

Sin embargo, el BCE señaló que las reinversiones, a diferencia de las ya extintas compras netas de deuda, se realizarán en la misma región de los bonos que alcanzan su madurez. Sólo de forma gradual se podrá escapar a esta norma para hacer converger el programa a la nueva clave de capital, y siempre salvaguardando las condiciones del mercado.

Fuentes financieras aseguran que esto puede resultar positivo para España e Italia, países que han perdido peso en la clave de capital del BCE tras la última revisión. Salvo que las reinversiones se eternicen, la institución que preside Mario Draghi no tendrá margen para ajustar toda su cartera de deuda a la nueva clave de capital si sólo realiza compras de deuda en otras áreas. De esta forma ambos países podrían llegar al fin de la política monetaria expansiva habiendo recibido más estímulos de los que les corresponden. – *D.N.*

Apple se desploma hasta un 10% en Bolsa al prever un recorte de ventas

La compañía presume de cifras récord en Navidad para contener los daños por la caída del Iphone

NUEVA YORK – Wall Street cerró hoy con fuertes pérdidas y el Dow Jones de Industriales, su principal indicador, retrocedió un 2,83 %, en una jornada negra para el sector tecnológico y para Apple en particular, que se hundió casi un 10% tras admitir que no iba a cumplir con la facturación prevista. La tormenta tecnológica estaba anunciada cuando el consejero delegado de la empresa con sede en Cupertino (California, EEUU), Tim Cook, revisó a la baja las expectativas de ingresos para el primer trimestre del año fiscal 2019 a causa, fundamentalmente, de unas ventas del iPhone inferiores a las esperadas y a la desaceleración económica en China.

Cook indicó que en los tres primeros meses de su nuevo ejercicio fiscal esperan recaudar 84.000 millones de dólares, cifra significativamente por debajo de los entre 89.000 y 93.000 millones pronosticados. Para contener los daños, Apple ofreció ayer datos récord de ventas en su Apple Store y en varios servicios en Navidades, y centró exclusivamente en la desaceleración en China la bajada de ventas de sus Iphones. – *D.N.*

Bristol-Myers compra Celgene por 64.900 millones en la mayor fusión farmacéutica

La adquisición dará como resultado una compañía que se situará entre los ocho mayores laboratorios del mundo

PAMPLONA – Macrofusión en el sector farmacéutico. El laboratorio estadounidense Bristol-Myers Squibb anunció ayer la compra de su competidora Celgene por un importe de 64.900 millones de euros en la operación más grande de la historia entre compañías farmacéuticas, tal y como informó *Cinco Días*.

La adquisición de Celgene dará como resultado una compañía que se situará entre los ocho mayores laboratorios del mundo, con unos ingresos anuales cercanos a los 32.000 millones de euros, alrededor de 19.000 millones de BMS y otros más de 12.000 de la adquirida.

Las grandes fusiones en la industria farmacéutica son relativamente frecuentes en el sector por la necesidad de los laboratorios de seguir creciendo con nuevos productos que añadir a su cartera, innovaciones que vayan suponiendo renovación de productos que se quedan viejos, pierden patentes o simplemente por el interés de crecer en nuevas áreas terapéuticas. Aunque, en este caso, BMS en los últimos años ha sido pionera en las nuevas terapias de inmunooncología, con la adquisición de Celgene incorpora nuevos tratamientos contra el cáncer.

De esta manera, el año comienza con una operación récord, en la línea de las cifras de fusiones y adquisiciones del año pasado, que alcanzó la cifra de 485.000 millones de dólares, según Dealogic, un 30% más que el año anterior.

Celgene ha sido un eterno candidato para ser comprado. Se trata de uno de los nuevos grandes laboratorios nacidos en los años ochenta, en este caso en 1985 en Nueva Jersey (EEUU), al calor de la nueva biofarmacia, la biotecnología aplicada a los medicamentos. En esa categoría existen otras grandes biotec cotizadas, como Gilead, Amgen, Regeneron o Vertex. En su cartera de productos, Celgene cuenta con el segundo fármaco que más ingresos aporta a un laboratorio en el mundo. – *D.N.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -1,90%	↓ -1,66%	↓ -1,55%	↓ -1,77%	↓ -1,29%	↓ -0,62%	↓ -0,45%	↑ 0,23%
6.240,13	4.611,48	10.416,66	22.933,67	2.954,66	6.692,66	90.605,69	11.207,30
En el año: -1,42%	En el año: -2,52%	En el año: -1,35%	En el año: -1,69%	En el año: -1,56%	En el año: -0,53%	En el año: 3,09%	En el año: 0,57%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 03-01-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
VERTICE 360	21,739	0,01
SERV.POINT S	20,716	0,47
DEOLEO	14,762	0,07
ABENGOA B	13,514	0,00
URBAS	13,514	0,00
BERKELEY ENE	11,574	0,12
AUDAX RENOV.	9,643	1,54
TUBOS REUNID	8,774	0,17

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
BORGES	-7,000	3,72
AMADEUS IT	-5,501	58,06
ERCROS	-4,117	3,07
NATURHOUSE	-3,977	1,69
PARQUES REUNIDOS	-3,853	10,48
INT.AIRL.GRP	-3,321	6,46
AIRBUS	-3,183	81,20
MELIA HOTELS	-2,886	8,08

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA B	529.398.300
B. SABADELL	83.789.132
URBAS	71.234.900
VERTICE 360	57.205.600
SANTANDER	31.742.740
NYESA VALORE	24.815.615
ABENGOA	24.677.074
IBERDROLA	24.470.524

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.31
Euribor 1 año	-0.121
$ EEUU	1.1396
Yen	123.17
Libra	0.90259
Franco Suizo	1.12703
Corona Noruega	9.9099
Corona Sueca	10.2589

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	76,340	2,06	3,30
▼ ACERINOX	8,406	-2,05	-2,96
▲ ACS CONST.	33,320	0,24	-1,51
▲ AENA	137,050	0,04	0,96
▼ AMADEUS IT	58,060	-5,50	-4,57
▼ ARCEL.MITTAL	17,320	-1,97	-4,73
▼ B. SABADELL	0,998	-0,34	-0,29
▼ BANKIA	2,508	-0,87	-2,03
▼ BANKINTER	6,942	-0,54	-1,08
▲ BBVA	4,676	0,27	0,87
▼ CAIXABANK	3,127	-0,06	-1,17
▲ CELLNEX TELECOM	22,850	1,11	2,05
▼ CIE AUTOMOT.	20,800	-2,35	-2,99
▲ ENAGAS	24,330	1,25	3,05
▼ ENCE	5,320	-2,56	-3,01
▲ ENDESA	20,130	0,30	0,00
▲ FERROVIAL	17,800	0,51	0,59
▲ GRIFOLS	22,810	0,35	-0,39
▲ IBERDROLA	7,010	0,17	-0,11
▼ INDITEX	22,110	-1,43	-1,07
▼ INDRA A	8,000	-1,54	-2,85
▲ INM.COLONIAL	8,040	0,25	-1,17
▼ INT.AIRL.GRP	6,462	-3,32	-6,62
▲ MAPFRE	2,306	0,48	-0,60
▼ MEDIASET ESP	5,566	-0,39	1,38
▼ MELIA HOTELS	8,075	-2,89	-1,64
▼ MERLIN PROP.	10,680	-0,84	-0,97
▼ NATURGY	22,350	-0,80	0,40
▲ RED ELE.CORP	19,805	0,30	1,59
▲ REPSOL	14,255	0,14	1,24
▲ SANTANDER	4,010	0,80	0,92
▼ SIEMENS GAMESA	10,755	-1,92	1,08
▼ TEC.REUNIDAS	20,740	-1,29	-2,81
▲ TELEFONICA	7,529	1,66	2,59
▼ VISCOFAN	46,600	-0,30	-3,16

↓ -0,31%

Último: 8.523,30 **Variación Año: -16,60**

Variación: -26,70 **Variación % Año: -0,19%**

SESIÓN

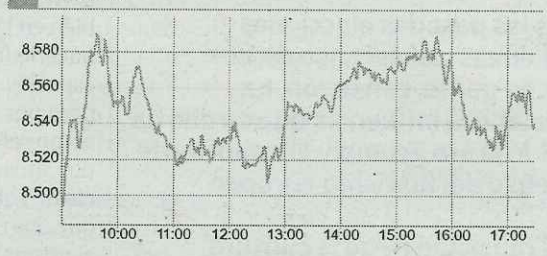

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
= A. DOMINGUEZ	6,900	0,00	0,00
▲ ABENGOA	0,017	6,92	17,24
▲ ABENGOA B	0,004	13,51	23,53
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▼ AEDAS HOMES	21,720	-1,45	-1,99
▼ AIRBUS	81,200	-3,18	-3,04
= ALANTRA	13,650	0,00	-1,80
▲ ALMIRALL	13,630	1,41	1,94
▲ AMPER	0,259	1,73	8,54
= APERAM	23,060	0,00	3,41
▼ APPLUS SERVICES	9,140	-0,65	-5,68
▼ ATRESMEDIA	4,278	-1,66	-1,93
▲ AUDAX RENOV.	1,535	9,64	19,46
▼ AUXIL. FF.CC	36,000	-1,37	-0,55
▲ AZKOYEN	6,800	0,29	3,98
= B.RIOJANAS	5,400	0,00	1,89
▲ BARON DE LEY	109,500	0,46	0,46
▲ BAYER	61,810	1,33	3,41
▲ BERKELEY ENE	0,121	11,57	6,17
▲ BIOSEARCH	1,130	1,35	13,91
▼ BOLSAS Y MER	24,580	-0,49	1,07
▼ BORGES	3,720	-7,00	-6,06
= CCEP	40,340	0,00	0,00
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	13,350	-1,48	-1,48
▲ CODERE	3,430	0,29	5,54
▲ COEMAC	2,930	3,53	11,83
▼ COR.ALBA	40,650	-1,22	-4,35
▲ CORREA	3,440	5,85	5,85
▲ D. FELGUERA	0,013	2,33	14,78
▲ DEOLEO	0,072	14,76	27,96
▼ DIA	0,480	-0,93	4,10
▲ EBRO FOODS	17,500	0,17	0,34
▲ EDREAMS ODIGEO	2,460	0,41	3,58
▼ ELECNOR	12,300	-1,28	-6,82
▼ ERCROS	3,074	-4,12	-1,28
▲ EUROPAC	16,800	0,12	0,12
▼ EUSKALTEL	6,760	-0,59	-3,29
▼ EZENTIS	0,515	-0,58	8,31
▼ FAES	2,985	-1,16	0,51
▲ FCC	12,040	1,86	2,91
▼ FLUIDRA	9,460	-1,46	-3,37
= G.CATALANA O	32,750	0,00	0,46
▲ G.E.SAN JOSE	4,840	1,04	5,22
▼ GESTAMP	4,922	-1,01	-0,97
▼ GL. DOMINION	4,295	-1,72	-0,12
= GRAL INVER	0,000	0,00	0,00
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,260	-1,56	-1,56
▲ GRIFOLS B	16,160	0,75	0,12
▲ HISPANIA ACT.	18,330	0,33	0,33
= IBERPAPEL	33,000	0,00	0,00
= INM. DEL SUR	10,300	0,00	0,00
▼ INYPSA	0,143	-0,70	2,15
▲ LABORAT.ROVI	17,750	1,14	1,72
▲ LAR ESPAÑA REAL	7,400	0,95	-0,67
▼ LIBERBANK	0,432	-0,14	-1,82
= LINGOTES ESP	11,020	0,00	0,18
= LOGISTA	21,840	0,00	-0,09
▲ MASMOVIL	19,540	0,93	0,21
▼ METROVACESA, S.A.	11,050	-0,45	-0,36
▼ MIQUEL COST.	16,100	-0,74	-5,18
▼ MONTEBALITO	1,340	-2,33	2,29
▼ NATRA	0,897	-1,43	5,28
▼ NATURHOUSE	1,690	-3,98	7,10
▼ NEINOR H.	12,680	-1,71	-2,46
▼ NEXTIL	0,746	-1,71	2,61
▼ NH HOTEL	3,930	-1,01	-3,11
▲ NYESA VALORE	0,018	5,33	6,59
▼ OBR.H.LAIN	0,690	-0,98	5,83
▲ ORYZON GENOMICS	2,545	2,83	17,55
▼ PARQUES REUNIDOS	10,480	-3,85	-2,96
▼ PESCANOVA	0,660	-1,79	17,61
▲ PHARMA MAR	1,216	1,33	11,56
▲ PRIM	10,500	1,45	0,00
▼ PRISA	1,796	-0,11	2,05
▲ PROSEGUR	4,462	2,91	0,90
▲ PROSEGUR CASH	1,988	4,30	2,79
▼ QUABIT INM.	1,430	-1,52	10,00
▼ REALIA	0,875	-1,80	-3,85
▲ REIG JOFRE	2,410	5,70	5,70
▲ RENO MEDICI	0,617	0,98	2,83
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	7,840	-0,25	0,00
▼ RENTA CORP.	3,140	-1,57	-1,57
▲ SACYR	1,820	2,51	4,33
▲ SERV.POINT S	0,472	20,72	18,15
▲ SNIACE	0,086	1,65	23,00
▼ SOLARIA	4,165	-2,12	5,04
▲ TALGO	5,340	0,95	-0,37
= TELEPIZZA	5,890	0,00	0,00
▼ TUBACEX	2,480	-2,55	-0,80
▲ TUBOS REUNID	0,169	8,77	17,90
▼ UNICAJA	1,129	-1,05	-1,83
▲ URBAS	0,004	13,51	23,53
▲ VERTICE 360	0,008	21,74	31,25
▲ VIDRALA	74,900	1,22	1,35
▲ VOCENTO	1,120	2,00	1,82
▼ ZARDOYA OTIS	6,135	-1,84	-1,21

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	183,950	-0,24	0,85
▼ AIR LIQUIDE SA	104,150	-1,84	-3,96
▼ AIRBUS SE	81,210	-3,52	-3,28
▼ ALLIANZ SE-VINK	173,160	-1,05	-1,13
▼ AMADEUS IT GROUP	58,060	-5,50	-4,57
▲ ANHEUSER-BUSCH I	58,170	1,22	0,81
▼ ASML HOLDING NV	131,740	-4,16	-3,95
▼ AXA	18,650	-0,83	-1,10
▲ BANCO SANTANDER	4,010	0,80	0,92
▼ BASF SE	60,020	-1,15	-0,63
▼ BAYER AG-REG	60,800	-0,10	0,40
▼ BAYER MOTOREN WK	69,050	-0,99	-2,33
▲ BBVA	4,676	0,27	0,87
▼ BNP PARIBAS	38,855	-0,59	-1,57
▼ CRH PLC	22,950	-0,48	-0,65
▼ DAIMLER AG	44,775	-1,05	-2,47
▲ DANONE	61,090	0,08	-0,68
▼ DEUTSCHE POST-RG	23,540	-1,88	-1,55
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,930	0,74	0,74
▲ ENEL SPA	5,086	0,04	0,83
= ENGIE	12,540	0,00	0,12
▲ ENI SPA	13,840	0,44	0,67
▼ ESSILORLUXOTTICA	109,650	-0,95	-0,72
▼ FRESENIUS SE & C	41,200	-4,59	-2,78
▲ IBERDROLA SA	7,010	0,17	-0,11
▼ INDITEX	22,110	-1,43	-1,07
▲ ING GROEP NV	9,374	0,30	-0,38
▼ INTESA SANPAOLO	1,901	-0,26	-1,98
▼ KERING	380,700	-5,49	-7,51
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,155	0,20	0,36
▼ KONINKLIJKE PHIL	29,100	-4,82	-5,92
▼ LINDE PLC	133,750	-2,94	-3,46
▼ LVMH MOET HENNE	243,650	-3,81	-5,64
▼ L´OREAL	197,200	-1,20	-1,99
▼ MUENCHENER RUE-R	187,250	-0,61	-1,73
▼ NOKIA OYJ	4,908	-1,96	-2,43
▲ ORANGE	14,180	0,60	0,18
▼ SAFRAN SA	101,100	-2,27	-4,08
▼ SANOFI	74,660	-0,98	-1,32
▼ SAP SE	84,310	-3,10	-3,01
▼ SCHNEIDER ELECTR	57,580	-2,77	-3,58
▼ SIEMENS AG-REG	95,450	-2,68	-1,98
▲ SOC GENERALE SA	27,440	0,05	-1,37
▲ TELEFONICA	7,529	1,66	2,59
▼ TOTAL SA	46,255	-0,86	0,16
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	133,300	0,51	-1,55
▼ UNILEVER NV-CVA	46,770	-0,78	-1,37
▼ VINCI SA	71,200	-0,34	-1,14
▼ VIVENDI	21,050	-0,89	-1,08
▼ VOLKSWAGEN-PREF	134,760	-1,10	-2,99

Tribunas

¿Cordones sanitarios frente a Vox?

POR Sabino Cuadra Lasarte

Tras el pacto PP-Ciudadanos y los iniciales trapicheos de éstos con Vox a fin de asentar en Andalucía unas instituciones netamente de derechas, hay quienes critican a aquellos por no crear como en otros países (Francia, Suecia...) un cordón sanitario en torno a ese partido, Vox, que dicen amenaza la propia democracia y sus libertades. Así, Rafael Simancas, portavoz adjunto del PSOE en el Congreso, ha calificando esto de vergonzante pues supone dar legitimidad a "los herederos del franquismo", es decir, a Vox. Pero adjudicar a Vox la herencia franquista es algo más que un simple error de apreciación.

Cuando algunos afirmamos que durante la llamada Transición no hubo ruptura democrática, no nos referimos a algo político-conceptual, sino a algo mucho más material. Hablamos de que todo el entramado político-policial-militar-eclesial-judicial-económico del franquismo pasó intacto al nuevo régimen, reconvertidos sus miembros, eso sí, en fervientes "demócratas".

Me refiero en primer lugar a Juan Carlos I, designado por Franco sucesor suyo en 1969, quien entonces reconoció "la legitimidad política surgida del 18 de julio de 1936, en medio de tantos sacrificios, de tantos sufrimientos, tristes pero necesarios para que nuestra patria encauzase de nuevo su destino". Y a pesar de eso, la Constitución le nombró Jefe de Estado, otorgó el mando supremo del Ejército y regaló una inviolabilidad civil y penal absoluta.

A mencionar también los miles de fascistas del Movimiento, Falange, Frente de Juventudes, Sindicato Vertical, Sección Femenina.., nombrados a dedo y trasvasados luego a los nuevos espacios "democráticos", sin ser ninguno de ellos cesado por su complicidad con el criminal régimen franquista. A recordar igualmente la conversión del Tribunal de Orden Público en la moderna Audiencia Nacional, la de la siniestra Brigada Político-Social franquista que pasó a dirigir la nueva Policía Nacional y el grueso de aquella jerarquía militar, uniformada ahora con ropajes constitucionales y de la OTAN.

En otro ámbito, los banqueros y empresarios que financiaron el golpe del 18 de julio fueron premiados con unas leyes sindicales y laborales con las que sobreexplotaron a la clase obrera durante décadas. Una clase que hizo su agosto con el uso y abuso de la mano de obra esclava formada por 400.000 prisioneros políticos que levantaron carreteras, pantanos y obras públicas, y luego se convirtió en la moderna casta empresarial que hoy copa el IBEX 35.

Finalmente es preciso señalar a esa Iglesia que a pesar de haber bendecido el golpe militar-fascista del 18 de julio calificándolo como Cruzada y apoyado durante cuarenta años la dictadura, mantuvo la gran mayoría de los inmensos espacios de poder que poseía (religiosos, educativos, asistenciales, civiles...) a cambio de dar sus más santas bendiciones a aquella Transición.

No es casualidad por ello, sino todo lo contrario, que la derecha estatal que hemos conocido en las últimas décadas, es decir, el PP, sea heredera directa de la Alianza Popular de Fraga y naciera tras fagocitar este partido a la UCD "reformista" de Suárez, que no al revés. Y así fue que el PP se cimentó sociológica y políticamente sobre el espectro más derechoso y franquista de todos los que apostaron por aquella gatopardiana Transición. Por eso es que nunca ha existido desde entonces en el Estado español una derecha que fuera mínimamente liberal o democrática (de republicana, mejor ni hablamos).

Tras las pasadas elecciones andaluzas y el ascenso de Vox mucha gente, con razón, ha señalado la influencia que en ello ha tenido la era Trump y el importante ascenso del fascismo europeo. Bastante menos se ha hablado, sin embargo, del poder que todos esos cientos de miles de personas a las que antes nos hemos referido han seguido manteniendo en distintos espacios políticos, policiales, administrativos, episcopales, militares y mediáticos, permitiendo la continuidad de un franquismo que ahora emerge electoralmente. Espacios éstos en torno a los cuales, durante los últimos cuarenta años, los franquistas recauchutados han tejido pacientemente nuevas redes de poder.

La Transición negó la ruptura democrática y ahora el viejo franquismo llama de nuevo a nuestras puertas. Pero no es solo Vox quien golpea con sus aldabas, como afirma Rafael Simancas. Reclamar hoy al PP y Cs que pongan un "cordón sanitario" en torno a Vox es pedir peras al olmo, pues el ADN de estos tres partidos es común. Por eso, los cordones sanitarios que pondrán serán en torno a los de siempre: los independentistas, la izquierda alternativa, el sindicalismo de confrontación, la juventud insumisa, las feministas..., pero no para Vox, ni para los varios cientos de generales, almirantes y coroneles en la reserva (los de servicio activo no han enseñado aún la patita) que acaban de reivindicar hace solo unos meses la figura de Franco, sin que ningún fiscal haya iniciado actuación alguna contra ellos por apología del terrorismo.

Tras las pasadas elecciones andaluzas y el ascenso de Vox mucha gente, con razón, ha señalado la influencia que en ello ha tenido la era Trump y el importante ascenso del fascismo europeo

La Transición negó la ruptura democrática y ahora el viejo franquismo llama de nuevo a nuestras puertas

Por supuesto, no pretendemos hacer tabla rasa de estos tres partidos, PP, Cs y Vox, y decir que todo es lo mismo. No, no se trata de eso. Si Cs y Vox han surgido en los últimos años de la mano de importantes centros de poder económico, empresarial y fáctico, ha sido porque el PP, sacudido por la crisis y la corrupción, estaba siendo incapaz de tapar las grietas que se estaban abriendo en el edificio institucional nacido en la Transición. "Para rebañar hoy a fondo el plato, mejor utilizar tres cucharas más pequeñas, que una sola grande", parece decir el IBEX 35 y el generalato.

El franquismo, aunque invisibilizado en gran medida, siempre ha estado presente durante estos años agrupado en torno a distintas fundaciones, círculos privados, selectos clubs, salas de oficiales y reducidos grupos fascistas. Pero hoy ha saltado a la calle, a los medios y redes y comienza a entrar también en las instituciones. Es preciso por ello hacerle frente en todos y cada uno de estos espacios. Pero la estrategia a levantar no pasa por situar a la extrema derecha de Vox como referencia central en esta tarea, sino por situar de nuevo sobre la mesa la exigencia de aquella ruptura democrática y social que nos robó la Transición. La lucha contra el nuevo franquismo y la extrema derecha no pasa pues por recuperar su espíritu, sino por romper amarras con aquello que aquella dejó atado y bien atado. ●

Sobre la reforma del Mapa Local

Se debate estos días en el Parlamento de Navarra la Ley de Reforma de la Administración Local de Navarra, conocida como Reforma del Mapa Local. Una ley sobre la que en los últimos dos años, la Dirección General de Administración Local ha desarrollado un proceso "participativo" amplio sobre los contenidos del Proyecto de Ley. Un proceso participativo como los que viene realizando este Gobierno (abierto, con amplia participación de miembros electos en las Corporaciones Locales e incluso con la ciudadanía en multitud de reuniones y asambleas, pero en el que no otorga la representatividad que les corresponde a las organizaciones sindicales) y dando escaso valor a las propuestas de las personas trabajadoras afectadas y a las de su legitima representación, las organizaciones sindicales.

Durante este proceso de participación, se han realizado algunas reuniones con los sindicatos del sector para compartir reflexiones sobre lo que denominaron Mapa Local. Reuniones exigidas desde los diferentes sindicatos ante la exclusión del proceso y tras el cual las aportaciones que realizamos, apenas han sido tenidas en cuenta.

Y no se puede aprobar una Ley que afecta a centenares de personas sin tener en cuenta la opinión de estas sin condenarla al fracaso Los sindicatos LAB, ELA, CCOO y UGT, hemos manifestado y lo seguimos haciendo, que cualquier reforma del mapa local, por afectar al empleo de las personas que vienen desarrollando su labor en los servicios públicos de las administraciones locales, debe atender las propuestas de estas y de la representación sindical porque en caso contrario, no será la Ley que necesitan las personas que trabajan en el sector y tampoco podrá ser la que necesita el conjunto de la ciudadanía por lo que tendremos que manifestarnos contra ella, como vamos a hacer los próximos 10 y 17 de enero ante el Parlamento de Navarra.

Para UGT, CCOO, ELA y LAB, la Ley de Reforma de la Administración Local de Navarra debe garantizar el mantenimiento y la estabilidad del empleo y la reorganización de los servicios tiene que tener como objetivo la mejora de la calidad de los servicios públicos sin que en ningún caso pueda servir para reducir puestos de trabajo.

De la misma manera, la Ley debe aportar garantías sobre el mantenimiento de los servicios públicos, sobre su prestación directa por las administraciones y sobre la reversión de los servicios privatizados.

Por último, debe posibilitar la creación de un Marco de Negociación Colectiva donde puedan negociarse las condiciones laborales de todo el personal del sector para garantizar unas condiciones mínimas dignas a todas las personas que trabajan en las Administraciones Locales.

Estos son los contenidos que los cuatro sindicatos hemos incorporado en nuestras propuestas a lo largo de este proceso y que consideramos imprescindible que incorpore la Ley antes de su aprobación, por lo reclamamos a los grupos parlamentarios que hagan suyas nuestras reivindicaciones y que exijan que esta ley ampare a las personas que trabajamos en el sector, porque esa será la mejor garantía de mejora de los servicios públicos que prestamos en las administraciones locales. ●

Firman este artículo: LAB: Iosu Urrutia Orella; CCOO: Cecilio Aperte Mínguez; ELA: Josetxo Mandado; UGT: Sergio Uría

Asiron pide generosidad para aprobar el presupuesto

El alcalde apela a las formaciones del cambio a buscar un "acuerdo necesario"

PAMPLONA – El alcalde, Joseba Asiron, ha pedido "generosidad" a "todas las fuerzas del cambio" para poder aprobar los Presupuestos municipales del año 2019, "ya que es lo que de verdad Pamplona necesita". Asiron afirmó a preguntas de los periodistas que "se ha estado negociando durante todas las fiestas de Navidad y en este momento lo único que puedo decir es que espero que haya responsabilidad, espero con mucha ilusión que desde todas las fuerzas del cambio, tanto las que permanecen dentro del gobierno municipal como las que están fuera, sepan estar a la altura de lo que hace cuatro años la ciudadanía nos encomendó, que fue traer un cambio real para Pamplona".

El alcalde aseguró que "ese cambio real exige sí o sí" a unos Presupuestos con "los numerosos proyectos ilusionantes" que están previstos. – *D.N.*

Las obras definitivas del Plan de Amabilización acabarán para el verano

Los trabajos comenzarán a finales de febrero, se desarrollarán durante 5 meses y cuentan con un presupuesto de 1.200.000€

PAMPLONA – Las obras de reurbanización del primer Ensanche de Pamplona comenzarán a finales del mes de febrero y se desarrollarán durante algo menos de cinco meses, según la licitación del proyecto aprobada por la Junta de Gobierno Local la semana pasada, con un presupuesto de 1.267.029,31 euros.

Estos trabajos consolidarán el cambio modal iniciado en 2017 en el centro de la ciudad, con una nueva ordenación donde el espacio peatonal, el transporte público y los usos cívicos serán prioritarios.

Este proyecto desarrolla la reurbanización del ámbito comprendido por las calles de Navas de Tolosa –desde su intersección con Yanguas y Miranda hasta la rotonda del hotel Tres Reyes– y la calle Taconera comenzando e incluyendo la rotonda del Tres Reyes hasta el cruce con la calle Bosquecillo. Se contempla la ampliación de aceras, el aumento y mejora de los espacios ajardinados y la creación de nuevos espacios de estancia, relación y juego.

Carril bici junto al hotel Tres Reyes. *Foto: Javier Bergasa*

La superficie total del ámbito es de 14.560,28 metros cuadrados, divididos en tres partes, de las que se ejecutarán dos. En concreto, se realizarán el tramo de Navas de Tolosa entre Sarasate y la rotonda con Taconera y el tramo de la propia rotonda. El tramo de la calle Taconera pospone su ejecución hasta que la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona decida su proyecto del convento de Salesas.

La nueva propuesta de ordenación reajusta los trazados con el objetivo de suavizar y hacer intuitiva la continuidad del carril bici como elemento vertebrador del eje longitudinal de las calles Navas de Tolosa y Taconera. Se establece una nueva sección tipo en la calle Navas de Tolosa reduciendo la calzada a 7 metros e integrando un carril bici segregado de 2,5 m. – *D.N.*

Los sindicatos reclaman que la reforma del mapa local no afecte al empleo

El PP anuncia una enmienda a la totalidad por considerar que limita competencias

PAMPLONA – Los sindicatos mayoritarios –LAB, ELA, CCOO y UGT– han reclamado que la reforma prevista de la administración local de Navarra no tenga efectos en el empleo ni en los servicios que reciben los ciudadanos. En un comunicado conjunto, las cuatro organizaciones recuerdan el debate que los grupos parlamentarios están manteniendo sobre el asunto y la necesidad de contar con la opinión de los representantes de los trabajadores.

En este sentido, los sindicatos consideran que la Ley de Reforma de la Administración Local "debe garantizar el mantenimiento y la estabilidad del empleo y la reorganización de los servicios tiene que tener como objetivo la mejora de la calidad de los servicios públicos sin que en ningún caso pueda servir para reducir puestos de trabajo".

Además, plantean que "debe aportar garantías sobre el mantenimiento de los servicios públicos, sobre su prestación directa por las administraciones y sobre la reversión de los servicios privatizados".

Los 4 sindicatos, que han convocado concentraciones los días 10 y 17 de enero frente al Parlamento en defensa de sus planteamientos, piden que se posibilite la creación de un Marco de Negociación Colectiva "donde puedan negociarse las condiciones laborales de todo el personal del sector para garantizar unas condiciones mínimas dignas a todas las personas que trabajan en las administraciones locales".

Por otra parte, el Partido Popular de Navarra presentará una enmienda a la totalidad a la ley de reforma del mapa local enviada por el Gobierno foral al Parlamento para su debate y aprobación. Según el parlamentario Javier García, esta ley "supone un ataque directo a la autonomía de las administraciones locales, es una reforma que genera más gastos, que no soluciona la financiación de las administraciones locales, no mejora la calidad de los servicios y reduce las competencias". – *D.N.*

LOTERÍA NACIONAL
SORTEO DEL JUEVES

SORTEO 1 / 19

SORTEO DEL DÍA 3 DE ENERO DE 2019

Seis series de 100.000 billetes cada una

Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final

Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo

Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
0		**1**		**2**		**3**		**4**		**5**		**6**		**7**		**8**		**9**	
34900	300	34901	450	34902	300	34903	300	34904	360	34905	300	34906	300	34907	330	34908	330	34909	330
34910	300	34911	300	34912	300	34913	300	34914	300	34915	300	34916	300	34917	330	34918	330	34919	390
34920	300	34921	300	34922	300	34923	300	34924	300	34925	300	34926	300	34927	330	34928	330	34929	330
34930	300	34931	360	34932	300	34933	360	34934	300	34935	300	34936	300	34937	330	34938	330	34939	330
34940	300	34941	300	34942	300	34943	300	34944	300	34945	300	34946	300	34947	330	34948	330	34949	330
34950	300	34951	300	34952	300	34953	300	34954	300	34955	300	34956	300	34957	330	34958	330	34959	330
34960	300	34961	300	34962	300	34963	300	34964	300	34965	300	34966	300	34967	330	34968	390	34969	330
34970	300	34971	300	34972	300	34973	300	34974	300	34975	300	34976	300	34977	330	34978	330	34979	330
34980	300	34981	300	34982	360	34983	300	34984	300	34985	300	34986	300	34987	330	34988	12.330	**34989**	**300.060**
34990	12.300	34991	360	34992	300	34993	300	34994	360	34995	300	34996	300	34997	330	34998	330	34999	330
65200	150	65201	150	65202	150	65203	150	65204	210	65205	150	65206	150	65207	180	65208	180	65209	180
65210	7.620	**65211**	**60.000**	65212	7.620	65213	150	65214	150	65215	150	65216	150	65217	180	65218	180	65219	240
65220	150	65221	150	65222	150	65223	150	65224	150	65225	150	65226	150	65227	180	65228	180	65229	180
65230	150	65231	210	65232	150	65233	210	65234	150	65235	150	65236	150	65237	180	65238	180	65239	180
65240	150	65241	150	65242	150	65243	150	65244	150	65245	150	65246	150	65247	180	65248	330	65249	180
65250	150	65251	150	65252	150	65253	150	65254	150	65255	150	65256	150	65257	180	65258	180	65259	180
65260	150	65261	150	65262	150	65263	150	65264	150	65265	150	65266	150	65267	180	65268	240	65269	180
65270	150	65271	150	65272	150	65273	150	65274	150	65275	150	65276	150	65277	180	65278	180	65279	180
65280	150	65281	150	65282	210	65283	150	65284	150	65285	150	65286	150	65287	180	65288	180	65289	300
65290	150	65291	210	65292	150	65293	150	65294	210	65295	150	65296	150	65297	180	65298	180	65299	180

Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones	
0160	750	561	150	82	60	2933	810	04	60	6367	780	7358	780	4989	1.050
420	150	641	150			33	60	94	60	7	30	248	180	989	300
430	150	901	150									68	90	19	90
710	150	31	60									8	30	89	150
		91	60											9	30

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1.º Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.

2.º En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.

Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. **Los premios indicados en la columna «euros/billete» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.**

3.º Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete.

4.º Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras.

Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.

CCOO alerta de la precariedad de los contratos firmados en diciembre

El paro baja en diciembre en 173 personas y cierra el año con 32.842 personas desempleadas en nuestra comunidad, de las cuales 18.875 son mujeres y 13.967 hombres. En los últimos doce meses, el paro ha descendido en 2.890 personas, lo que supone una bajada del 8,09% respecto a diciembre del 2017.

03/01/2019.

paro

En 2018 el descenso del desempleo ha sido menor que durante 2017: el descenso del paro en 2018 ha sido sensiblemente menor que el experimentado en 2017, que descendió a un ritmo del 10,8%, y que hizo que diciembre de 2017 cerrara con 4.313 personas desempleadas menos que en diciembre de 2016.

Como dato positivo, CCOO destaca que diciembre se cierra con 470 mujeres desempleadas menos que en noviembre de 2018, si bien en el cómputo anual persiste la brecha de género en el desempleo ya que 6 de cada 10 personas desempleadas siguen siendo mujeres.

CCOO insiste en que nuestro mercado de trabajo sigue teniendo serios problemas estructurales que tras los años de crecimiento no se consiguen remitir como la feminización del desempleo, el paro de larga duración que afecta al 40% de las personas demandantes de empleo y la mala calidad del empleo que se crea. La práctica habitual de las empresas sigue siendo la contratación temporal, el 93% de los contratos que se registraron en diciembre han sido temporales y continúa creciendo la proporción de contratos temporales a tiempo parcial, la forma de contratación más precaria, 7.498 (28%) de los 26.260 contratos que se firmaron en diciembre ha sido temporales y a tiempo parcial. Este aumento de la precariedad afecta principalmente a las mujeres y a la población joven, que continúan con tasas de desempleo y de temporalidad muy elevadas. De hecho, 7 de cada 10 contratos temporales y a tiempo parcial registrados en diciembre se han realizado a mujeres.

Ante esta situación, CCOO aboga porque el crecimiento se destine a eliminar las desigualdades y llegue especialmente a las personas que más han pedido durante la crisis y reitera sus propuestas para luchar contra el desempleo y la precariedad laboral:

- La derogación de los elementos más nocivos de la reforma laboral: el restablecimiento de la ultraactividad en los convenios, la prevalencia del convenio sectorial sobre el de empresa y la limitación de la subcontratación con la obligatoriedad de que las empresas adopten el convenio sectorial o el de la empresa principal.

- Necesidad de cambios en la estructura productiva para generar empleos de calidad

- Impulsar una negociación colectiva que incremente los salarios (especialmente los más bajos estableciendo suelo salarial en 14.000 euros brutos al año), que limite la eventualidad y la parcialidad en las empresas, trasladando a los convenios colectivos las medidas acordadas con la patronal en la revisión del acuerdo Intersectorial firmado recientemente.

Por último CCOO valora positivamente las medidas aprobadas recientemente por el Gobierno del Estado, para reducir la ultraprecariedad, incrementando las cotizaciones a la seguridad a los contratos de 5 días o menos de duración así como el incremento del salario mínimo interprofesional a 900 euros. Si bien siguen siendo insuficientes por lo que a lo largo del 2019 CCOO va a incidir en la necesidad de corregir en profundidad las reformas que están produciendo más desigualdad en la sociedad.

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO vuelve a ganar las Elecciones Sindicales en 2018

- La FSC-CCOO de Navarra agradece el respaldo de las trabajadoras y trabajadores a las candidaturas que presenta en las Elecciones Sindicales celebradas en las empresas y administraciones de los ámbitos que organiza.

02/01/2019.

FSC

Desde La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, agradecemos el apoyo de las trabajadoras y trabajadores a las candidaturas que presentamos en las Empresas y Administraciones en las Elecciones Sindicales celebradas durante el año 2018, lo que supone que la FSC-CCOO de Navarra vuelve a terminar un año más como primera fuerza sindical en los sectores que organiza, seguida de ELA, LAB y UGT.

En las elecciones sindicales celebradas en 2018, la FSC-CCOO de Navarra ha obtenido un total de 63 representantes de los 236 elegid@s y ha ganado las EE.SS. en Soysana Servicios Múltiples, Mancomunidad de servicios sociales Iranzu, Multicines Tudela SL, Contenedores Jokin, Mancomunidad servicios sociales Izaga, Embalajes Clavijo, Ayuntamiento de Larraga (funcionarios y laborales), Iberia líneas aéreas, Mancomunidad servicios sociales Arguedas, Diario de Navarra Digital, Railsider meditarreneo, Ayuntamiento de Buñuel, Ayuntamiento de Cizur Mayor, Diario de Navarra, Ativar, Ayuntamiento de Cascante, Tafaroad, Transportes VTH, Distribuciones Ali 2000, Vicarli Handling SL, Murillo el Fruto, Sector MD, TNT Express Worlwide, Eurocen Europea de Contratas, Elortzibar Servicios Deportivos SL (donde ha conseguido los 3 representantes en disputa) y Vicarli Truck SLU entre otras.

Además, merece la pena resaltar que la FSC-CCOO de Navarra ha vuelto a conseguir toda la representación en DIARIO DE NAVARRA, ha incrementado la representación, pasado de 1 a 3 miembros en el comité de empresa de TCC en el Transporte urbano de la comarca de Pamplona y ha obtenido representación en SMURFIT KAPPA de Sangüesa después de años sin alcanzarla.

El resultado de estos procesos electorales ha hecho que la FSC-CCOO de Navarra vuelva a repetir, un año más, como primera fuerza sindical con 291 delegadas y delegados incrementando la representación hasta el 24,09%, seguida de ELA con 242 (20,03%), LAB con 232 (19.21%), UGT con 229 (18,96%) y OTROS con 214 y el 17,71% de la representación.